LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII. NUM. 8865 — MADRID VIERNES 30 DE JUNIO DE 1882. — OFICINAS; MAYOR 120.

34.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34

PERRO PACO
Polka, con su historia y retrato de Paco 34, *CARRERA DE SAN JERONIMO*, 34.

BLANCO DUQUESA
El verdadero tesoro del cútis. Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, num. 3.—Precio del frasco, pesetas 7'50.

EDICION PETERS.
Música la más barata, correcta y mejor impresa de cuantas se conocen. Catálogos gratis y franco. P. Martin, Correo, 4.

DR. GARRIDO
Curando toda clase de crónicos y desahuciados, *aunque mas del estómago*, le encontrareis *Luna*, 6. Usan las aguas los que ignoran la superioridad de este sistema. Testimonios á millares. Al enemigo más sábio le damos, curando enfermos, el 25 por 100 de ventaja en dolencias del pecho, nerviosas ó vicios de la sangre y si son del estómago el 50 por 100. Hablar mal, sin contrarrestar lo dicho, solo puede hacer efecto ante una inteligencia nula.

¡POBRE PERRO PACO!
Marcha fúnebre burlesca y polka con su retrato, etc., se regalan las dos al que compre 5 pesetas de música de la aplaudidísima obra *La Tempestad*. P. Martin, Correo, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 29 DE JUNIO.

Despues de cerrada nuestra edicion de la mañana, recibimos hoy el siguiente TELEGRAMA de nuestro *servicio particular* confirmando el oficial que hemos publicado:

Barcelona, 23 (11'18 noche).

Ha ocurrido una horrosroa catástrofe en la fábrica de Saldes, calle de Amalia, á consecuencia de haber reventado la caldera de vapor. Se ha derrumbado parte del edificio, y se sabe hasta ahora que hay 13 muertos y 15 heridos en su mayor parte mujeres.

Las autoridades y el vecindario prestan toda clase de auxilios.

Daré detalles por el correo.—*El corresponsal.*

Se encuentra gravemente enfermo el anciano padre de nuestro particular amigo el eminente actor D. Antonio Vico.

Deseamos vivamente su completo restablecimiento.

Procedente de Filipinas ha llegado al puerto de Barcelona un cargamento de 16000 quintales de tabaco con destino á las fábricas de Valencia, Alicante y Madrid.

El gobernador general de Filipinas remitió al ministro de Ultramar una propuesta de cruces para algunos concejales del ayuntamiento de Manila.

Ayer salió de Madrid con direccion á Lóndres D. Cárlos Holguin, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de Colombia en España é Inglaterra. Ha quedado encargado de la legacion de Colombia en España D. Millan Diaz, á quien acompaña como secretario D. Filemon Buitrago.

En el ministerio de Ultramar se reunió anoche la junta de reforma de aranceles de Cuba y Puerto-Rico, dando por terminados sus trabajos. Los señores Albacete, Alcalá del Olmo y conde de Torropando conferenciaron con el Sr. Leon y Castillo, á quien le dieron cuenta de las conclusiones acordadas por aquella comision.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 29.

En la India está ya preparado un cuerpo de ejército inglés para embarcarse al primer aviso con direccion á Egipto.

El gobierno inglés ha adquirido una partida considerable de fusiles, de la cual se ha hecho ya entrega de una parte en los parques.

Hoy ha salido de Inglaterra con direccion á Malta un trasporte conduciendo material de guerra.

Paris, 29.

El *Diario Oficial* publica hoy una disposicion fijando en veinte céntimos de franco por palabra á partir del 1.° de agosto próximo, el precio de los telegramas destinados á España.

Alejandría, 29.

La actitud adoptada por los cónsules de Inglaterra, es considerada como un indicio de graves acontecimientos.

Los indígenas temen de un momento á otro la intervencion armada.

Las principales familias musulmanas emigran del país.

En los ingresos de los presupuestos de mayo ha resultado un déficit de tres millones de francos ó sea una reduccion de cien mil francos sobre los ingresos afectos á la deuda.

El déficit de junio será todavía mayor.

Reina en el país la mayor miseria.—*Fabra.*

El *Pabellon Nacional* propone al señor ministro de Fomento que la prensa tenga representacion en la comision para unificar las tarifas de ferro-carriles.

Los comerciantes é industriales desearian, segun dice un periódico, tener representacion en la misma.

El *Debate*, diario ministerial, es injusto con los dignos funcionarios de la direccion de Instruccion pública, y hasta con el Sr. Riaño.

Un periódico designa como futuro director de Instruccion pública al señor Acuña, que lo es de Agricultura.

Hemos recibido un libro, titulado *Estudio crítico sobre la última guerra civil*, publicado por el conocido editor D. Antonio San Martin, y está llamado á impresionar vivamente la opinion pública. Se analizan en él los sucesos de la campaña desde que se presentaron organizados y vigorosos los dos ejércitos combatientes hasta la venida de D. Alfonso; y se deducen consecuencias tan diferentes á lo que hasta ahora estaba generalmente admitido, que bien puede asegurarse han de promoverse grandes polémicas en esclarecimiento de la verdad.

Invitado por la asociacion de Agricultores de España el Sr. D. José Echegaray, para que diera una conferencia en el Jardin Botánico, ha aceptado gustoso á darla el dia 30 á las seis de la tarde, en aquel delicioso sitio.

Merced á la estension del local será como podrian caber las inmensas personas que se proponen oir á aquel eminente orador, que se ha de ocupar de *La trasformacion industrial de la agricultura.*

El Supremo ha dictado sentencia en la célebre causa sobre falsificacion de papel sellado, declarando no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por los procesados. El fallo confirmatorio de la audiencia de Madrid condena á estos á seis años de presidio, pago de costas é indemnizacion al Estado de la cantidad de más de 300000 pesetas cada uno.

En esta causa han sido condenados á sufrir penas de más ó ménos importancia todos los que fueron procesados, escepto D. Luis Paez y D. José Corrales, contra quienes no ha resultado cargo de ninguna clase en ninguno de los trámites por que ha pasado dicho proceso.

De la defensa de los mismos ha estado encargado, desde el principio de la causa, el distinguido letrado señor don Juan de Dios Esquer.

El *Defensor* de Granada, refiere hoy el siguiente suceso:

«Una señora, acompañada de un caballero, entró ayer tarde en el colegio de Santa Inés: decian que trataban de ingresar un alumno interno, y preguntaron por la niña de D. José García Encinas, que allí se educa. Vino ésta, la señora la abrazó y besó con entusiasmo, y por último, pidió licencia al director del colegio para llevársela. Negóse el director, pero mientras este hablaba con el caballero, la señora salió á la calle con la niña en brazos. Despues de esperar, sin que la señora volviese, el director pidió al caballero las señas del domicilio de aquella, y dió parte del suceso al jefe de órden público. La señora fué hallada y conducida al gobierno: allí habló con el gobernador y este ordenó al jefe de órden público que no continuara interviniendo en el asunto. Entónces el padre de la niña participó lo ocurrido al juzgado de primera instancia del Salvador, el cual instruye las oportunas diligencias. La niña no ha sido aún encontrada.»

Han fallecido:

En Sax (Valencia) el rico propietario y abogado D. Juan Selva y Lopez; en Filipinas, el notario mayor D. Tomás Velasco y el oficial segundo del gobierno civil de Manila, D. José Regidor y Jurado, hermano del inspector de telégrafos de aquellas islas; en Cádiz, el administrador de loterías don Joaquin Amigueti; en Córdoba, la señora D.ª Antonia Barbero y Alfaro, esposa del comandante del primer depósito de instruccion y doma D. Leandro García y Bernardo y el comisario de guerra interventor de la remonta don Joaquin Madrid y Alvarez; en Bilbao,

Afirmacion del *Liberal* respecto á la actitud política de los amigos de los Sres. Martos y Montero Rios:

«Las personas que más frecuentes relaciones tienen con los Sres. Martos y Montero Rios, y algunos amigos políticos de estos señores, que son tambien amigos particulares nuestros, desmienten rotundamente que en ninguna reunion de las minorías democrático-progresistas se haya tratado, ni indicado siquiera, la posibilidad de que ellos entren, tarde, temprano, ni nunca, en la formacion de la izquierda monárquica.»

Propone el *Imparcial* al señor ministro de Fomento que entre los funcionarios de aquel departamento y la juventud que se dedica al profesorado, opte por la última.

Al *Times* le telegrafían de esta córte desmintiendo el telegrama del *Temps*, que oportunamente publicamos, relativo al tratado de comercio con Inglaterra. Segun el corresponsal del diario inglés, no han podido romperse las negociaciones, porque no las ha habido propiamente hablando. Todo se ha reducido á un cambio de ideas entre el plenipotenciario inglés y el gobierno español, en lo cual se está aun.

El mismo corresponsal niega lo dicho por otros periódicos de Lóndres, segun los cuales, el Sr. Moret y Prendergast irá á Inglaterra á negociar un tratado de comercio. Lo que hay es que el señor Moret ha sido invitado á asistir al banquete que se celebrará en el Cobden-Club el 1.° de julio.

El *Liberal* desea que se esplane en el Congreso la interpelacion relativa á los asuntos de Marruecos, ántes de que se suspendan las sesiones.

El vapor-correo *Ciudad-Condal* que llegó el domingo á Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha conducido los siguientes pasajeros:

Don José Rivero y señora.—Venancio Solozabal.—José Palacio, señora, cinco hijos y sirvienta.—Ramon Palacios, señora é hijo.—Antonio Mazo.—Segundo del Rio.—Blas Mélida.—Ansada F. Degal y dos hijos.—José S. de la Noceda.—Felipe Lavin.—Indalecio Rodriguez.—Antonio R. Gimenez, Irene Bacallao é hijo.—Isidoro Gonzalez y señora.—Vicente Villanueva, señora y tres hijos.—Ramon Velazquez.—Abelardo Vila.—Joaquin Bueno.—Eugenio Agacino.—José Berhirra, señora, hija y sirvienta.—Angel Blazquez y señora. Domingo Campos, señora, cuatro hijos y sirviente.—Cárlos A. Sierra.—Justo Cuesta.—Francisco Rodriguez.—Vicente Rodriguez.—Juan del Castillo.—Ramon Guzman.—Juan Frias, señora y dos hijos.—Ramon Rodriguez.—Manuel Rodriguez.—Manuel A. Martinez.—Fernando Fernandez.—Telesforo Mutio.—Juan A. Muller.—Ricardo Gamanillo.—Manuel Mouriño, señora y tres hijos.—Augusto Bermudez.—José Arechavala, señora, 4 hijos y 2 sobrinas.—Greg.° Sabancho.—Guillermo Gutierrez—Francisco Claros.—Basilio Gonzalez.—Cármen Ansil y dos hijos.—Pilar Durañona, hija y dos sirvientas.—Agustin Goicoíchea y dos sirvientas.—Silvestre Uribarri.—Hilario Allende.—Emilio Valdés.—Matías Scio.—Gerónimo Martinez.—Pedro Ballesteros.—José Blanco.—Donato Blanco.—Francisco Nieto.—José Menendez é hijo.—Antonio Laguna é hijo.—Esteban Pellon.—Julian Gonzalez.—Victor Suarez.—Salvadora Rodriguez y cuatro hijos—Pedro Gomez Ferreiro.—Antonio Barcia.—Dolores Rueda y un hijo.—Francisco Tarifa.—Ramon Lluna.—Juan L. Gil y señora.—José Ruiz Perez.—José Menendez Menendez.—Aurelio Menendez.—Antonio S. Maron.—José Gonzalez Coto.—Antonio Sanchez.—Francisco Gutierrez.—Eloy Haedo.—Evaristo Pellon.—Gregorio Oumarregui é hijo.—Juan G. Laroño.—Bernardo Lascano.—Francisco Bezanilla.—Isidoro Lopez.—Joaquina Alvarez é hija.—Rodrigo Arenaza.—Aniceto Uribarri.—Salustiano Corral.—María Moreno é hijo.—Gaspar Lopez.—Pablo Rivas.—José Martinez Rodriguez.—Francisco V. Soto, señora y tres hijos.—Hermenegildo Moreda; Juan Fernandez.—José A. Alvarez.—Juan Menendez—José Quintana.—Victoria Gamabal.—Wenceslao Avellanal.—Juan Piosa, señora y padre.—Generosa Sostres.—Telesforo Zapico.—Ramon Cervera.—Dolores Arena.—Juan Collado é hijo.—Francisco Fernandez.—José A. Lopez.—Sandalia Fernando Alvarez.—Víctor Fernandez.—Ramon Negrete.—Antonio Pulido.—Francisco Posada.—Felipe Fernandez.—Celestino Baamonde.—Fernando Menendez.—Cándido Fojo Fernandez.—Bernardo Riesgo.—Dionisio Lopez é hijo.—Pedro Fernandez.—Juan Bosch.—Michele Ablatimarco.—Antonio Pascuzzo.—Antonio Creazzoli.—Vicencio Arcillo.—Suigi Sycorasc.—Antonio Cifosse.—Guisepp Rusco.—Francisco Candela é hijo.—Jaime Maroto.—Oriente Oreiro.—Estanislao Crespo.—Miguel J. Macso.—Jerónimo Balseiro.—Manuel Basante.—Francisco Filgueira.—Juan A. Loureiro.—Antonio Santos.—José Gonzalez.—Benjamin García.—Miguel Corrada.—Evaristo Alovina.—Gregorio Menendez. Jaime Ortiz.—Enrique Valero.—Juan Vazquez.—Jacinto Llarena.—Juan F. Goya.—Ramon Duran.—Francisco Muñoz.—Ramon Fraga.—Pedro Gomez.—Rogelio Calera.—Eduardo Diaz.—José Sanchez Catani.—Benigno Alonso.—Francisco Galabert.—José Viñas Perez.—Antonio Martinez.—Manuel Pia.—Segundo Diaz.—José Valdés.—Rufino Blanco.—Federico Solares.—Faustino Rodriguez.—Manuel Sarro.—Juan A. Muñoz.—Felipe de la Riva.—Juan Bursó.—Alonso Leves.—Mariano Rosell.—Pablo Balseiro.—Vicente Balseiro.—José Comella.—Juan P. Casteran.—Anastasio Hernandez.—Vicente Caibeiro.—Juan Pardo.—Cipriano Quiñones.—Andrés Perrerio.—Ventura Ormazabal.—José Fuente.—Leon Arandia.—Manuel Calera.—Francisco Galloso.—Raimundo Rodriguez.—José M. Coello.—Pedro Aguiar.—Faustino Menendez.—José Casuellos.—German García.—Domingo Rivera.—José Lopez Cuervo.—Agustin Roicelle.—Estéban Masorro.—Ricardo Gonzalez.—Manuel Gomez.—Fabian Perez. Ramon Sordo.—Manuel Lavante.—José Malleda.—José Gelot.—Lázaro Amondorán.—José Torriente.—Jose Crespo.—Salvador Crespo.—Ramon Serrano.—Miguel Estruch.—Manuel Rodriguez.—Ramon Rio.—Ciriaco Caldeonce.—Manuel M. Carreño.—Vicente Gravina.—Francisco Villegas.—Francisco Baldo.—José Fernandez Lopez.—José Rebago. Leopoldo Dominguez.—Francisco Feureiro.—Antonio Tarrasa.—Gabriel Llaves.—José Foimil.—Fermin Alsua.—María Llorauna.—Vicente Benedicto Perez.—Francisco Selva y señora.—Enrique de S. Casasola.—Jaime Hill y Feliú.—José Carballo.—Serafin Echaso.—Clemente Camponna y dos hijos.—José A. Fleitas, señora y dos hijos.—Francisco Blan.—Eugenio Comas.—Tomás Boothby.—Magin Vidal.—Juan Lopez, hermano, sobrino y sirviente.—Juan García Gil y tres hijos.—Enrique García.—Julian Sagasebelsa.—Manuel Santisteban.—Leandro Fuentes.—Antonio Campo.—Faustino Lamadrid.—Cándido García.—Salvador Ledesma.—Francisco Jimenez Armas.—Pablo Serra, señora y cuatro hijos.—José María Saborido.—Laureano Villamil.—Onofre Osonlao.—Angel Labique.—Juan Flores.—Ramon Lopez.—Juan Agudo.—María de los Angeles, hijo y sirviente.—Juan Castaños.—Antonio Gil.—Manuel Sacramento.—José Poch Estapé.—José Ramiret.—Domingo Comas.—María del Franuto Garrido.—J. María Gonzalez.—José D. Rodriguez. Martin Gonzalez.—Nicolás Franco.—Antonio Delgado, señora y niela.—Dolores Higay.—Luis Lago.—Patricio Ruiz.—Braulio García.—Nicolás Peña.—Generoso Vicente.—Manuel Martinez.—Vicente Lamarco.—Michele Mauri.—José Antonio Geniso.—José Gonzalez Sanchez.—Aurelio Moran.—Antonio Carbonell.—Gabriel Calaforra.—Miguel Muñoz.—Eduardo Torres Arias.—Valentin Torren é hijo.—Arsenio Muñoz.—Vicente Ferrandi.—Juan Rufian.—Joaquin Rufian.—María Castillo.—Antonio Albarracin.—José Ponton.—Migul Villanueva.—Carolina Tamarit.—Eugenio Martinez.—Natalia Capelillo.—Eugenia Lumbrera.—Josefa Bara y un hijo.—Francisco Mestre.—José María Zea.—Antonio Bosch.—Enrique Vigil.—Virginia Ferrer.—Marcos Carbot.—Teodoro Martin.—Saturnino Gonzalez.—Manuel Fernandez.—Manuel Seican-Santibaña.—Dolores Jimenez.—José Vargas.—Antonio Dominguez.—Vicente Matanaro.—José F. Caruller.—Silverio Burruage é hija.—Enrique S. Perez.—Sersis Casa de Call.—Francisco Hara y familia.—Ramon Martinez.—Secundino Arregui y familia.—Francisco Beránsangui.—Serafina Gandío: 15 sargentos; 426 cabos y soldados, y 7 confinados.—Total, 870 pasajeros.

Anoche fué elegido académico de la Española el ilustre poeta D. José Echegaray. La casi totalidad del alto cuerpo literario ha mostrado un gran espíritu de justicia, llamando con sus votos á quien es ornamento de su pátria. Despues de esta eleccion, en las vacantes actuales y en las próximas serán nombrados el gran Zorrilla, el ilustre orador Martos y el erudito latinista, esclarecido traductor de Virgilio, señor duque de Villa-Hermosa.

El *Globo* se hace eco del equivocado rumor de la próxima salida del señor ministro de Fomento. El diario posibilista dice, con ese motivo, lo siguiente:

«Dos dias hace que se habla de que el Sr. Albareda se encuentra muy disgustado y deseoso de abandonar la cartera de Fomento. Como precisamente ha coincidido con aquel rumor lo de la provision de la cátedra de Teruel y sus diferencias con el director de Instruccion pública señor Riaño, la opinion se ha desorientado achacándolo á esto.

Creemos que si en efecto es tal como se dice, el estado de ánimo del señor ministro de Fomento, y esto le lleva en un periodo breve, tal vez en cuanto las Córtes se cierren, á dimitir su puesto, no será por motivos políticos, y si por ciertas consideraciones personales.»

No abandona su puesto el señor ministro de Fomento.

Por el ministerio de Marina se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco al distinguido escultor D. Juan Samartin, en premio al mérito de sus estátuas de Colon y Mendez Nuñez.

Por la via de Bilbao se recibió ayer en Madrid el telegrama siguiente:

«Nueva-Orleans, 28.

Ayer ocurrió un caso fatal de fiebre amarilla, al parecer importada de la Habana.—*Bazan.*»

El señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto en vista de dicho telegrama declarar sucias las procedencias de Nueva-Orleans.

razon: su mujer, que era una deliciosa niña de doce años, acababa de llenarle la cara de heridas á zapatillazos.

—Pero eso es terrible.

—Así os esplicareis el descrédito en que ha caido la poligamia: las persas son demasiado violentas para que ellos se espongan á darlas rivales que vivan bajo el mismo techo. Ellas tienen numerosas criadas, esclavas, á las que dan de golpes á cada momento, pero éstas no pegan á sus maridos, lo cual es una ventaja para ellos...

—Así creo que comprendereis las razones que tienen para desear el divorcio, sobre todo, los matrimonios de corta duracion.

XXXI.

El doctor, feliz de poder conversar con una compatriota de cuya satisfaccion se veia privado hacia tanto tiempo, me habria, sin duda, dado más detalles de las costumbres persas, con poco que yo le hubiera instado; pero la primera parte de nuestra conversacion me tenia con la idea fija en mi asunto, y deseaba ya encontrarme sola para recojer mis impresiones, y á pesar del interés de su conversacion, comprendió mi deseo, y despidiéndose de mí, me renovó la promesa de acompañarme al dia siguiente á casa de la dama francesa de que me habia hablado, despues de haberse procurado todas las noticias de efecto.

¿Quién era ella? Su edad, la época de su llegada á Schyraz, coincidian tan bien con la edad que mi madre debia tener y con la fecha de su viaje á Persia, que desde ese momento esperimenté una viva emocion.

Sin embargo; mientras el doctor seguia hablando y hacia diversas reflexiones: Es poco probable,—me decia yo,—que una mujer rica, que pertenece á la mejor sociedad, una parisien elegante, bella, inteligente..., y ya hemos reconocido que mi madre reune todas estas circunstancias, viva en Schyraz muchos años.

Además, si se habia retirado á esta ciudad casi ignorada, ¿por qué habia tomado tantas precauciones para ocultar su nacimiento? ¿Quién podia hacer traicion á su secreto en tal país? Por fin mis cartas últimas no estaban puestas en el correo de Paris; y vos mismo, padre mio, ¿no le dais noticias mias en un diario de Paris que aquí es desconocido?

Así se disipaban poco á poco las esperanzas que en un momento pude concebir; esto fué una felicidad para mí, pues que todas mis ilusiones habian desaparecido bruscamente en mi segunda conversacion con el doctor.

—Nuestra compatriota,—me dijo,—pues creo que así la podemos llamar., llegó á Schiraz en 1855 con la mision francesa que se dirigia á Teherán; de ella formaba parte en su calidad de señorita de compañía de la esposa de uno de los secretarios de embajada que acompañaban al ministro...

Un jóven y bello persa que se hallaba sin duda en busca de segunda esposa la hizo la córte... por intermediario bien entendido..., y Mlle. Gervais, tal era entonces su nombre, no fué insensible.

Se la ofrecia con el matrimonio una gran posicion, una considerable fortuna... La Persia es el pueblo más embustero de la tierra, y así se prometia todo lo que puede desearse, si consentia en permanecer en el país y hacerse musulmana. Fascinada por tales promesas abandonó la mision y tambien á su ama, y cambiando de religion, como podia haber cambiado de vestido, se casó.

Bien pronto murió su marido sin haber tenido tiempo de divorciarse y ella heredó muchas deudas que pagar y algunos créditos de difícil cobro. Logró, sin embargo, cobrarlos *shahg* por *shahg*, es decir, cuarto á cuarto, despues de veinticinco años, pero nunca pudo reunir la cantidad necesaria para regresar á Francia, porque era además poco arreglada en sus gastos.

Tal es la historia de Mlle. Gervais, trasformada en Mad. Banu-Dadch: vive cerca del Bagard, y Wehyl y yo os acompañaremos hasta la puerta; ella está ya prevenida de vuestra visita y os espera. En Persia es siempre costumbre hacerse anunciar.

Acepté el ofrecimiento del doctor con entusiasmo; aquella mujer no escitaba ya mi curiosidad personalmente como la víspera, pero vivia en Schyraz desde 185 y podia haber conocido en 1857 la firma de la carta que en mis manos habia yo tenido y tal vez á mi madre.

Enrique quiso tambien acompañarnos y salimos, siendo en el acto acompañados por tres karaouls, que el doctor habia tomado por mi cuenta, de lo cual tuvimos motivos para felicitarnos, pues como la víspera, fuimos objeto de una curiosidad bien incómoda y molesta.

Pero gracias á nuestros guardas que hablaban con la multitud, y que le empujaban sin compasion, llegamos al fin por callejuelas horribles ante la casa de la antigua Mad. Gervais. El doctor llamó, vinieron á abrir y entré. Solo los hombres, á ménos de ser parientes inmediatos, no entran nunca en la casa de las viudas musulmanas.

Al cabo de veinticinco años, Mad. Gervais, hay que confesar que se habia identificado con las costumbres del país. Nada en su domicilio, escepcion de una antigua maleta de viaje, que apercibí en el fondo de su cuarto, entreabierto; nada recordaba la Europa. El salon, al que fuí conducida por una esclava negra, tenia por mobiliario tapices, almohadones y dos de esos grandes cofres pintados, que en Oriente reemplazan los armarios y las cómodas.

El ama de la casa apareció enseguida envuelta en un gran velo azul de muselina, bajo el cual se descubria una chaqueta bordada de oro y plata; habia echado sobre su cabeza un fichú blanco, que se ataba bajo la barba y dejaba descubierto su semblante, todavia agradable, pero pálido, fatigado, triste.

Se escusó de no poder ofrecerme otro asiento que tapices y almohadones: me miró mucho tiempo, feliz tal vez por hallar delante de sí una parisien, y dió unas palmadas. Al momento se presentó una negra.

principio, el espectáculo que se nos presenta son ruinas por todas partes, restos del último temblor de tierra, y prueba siempre perenne de las costumbres del país: en Oriente, y en Persia sobre todo, nadie restaura su casa; se deja que se derrumbe y á su lado se construye otra. Luego muros inmensos de tierra amarilla cierran misteriosamente los jardines del harem: de trecho en trecho, alguna casa sin ventanas ni huecos á la calle, y á su altura, con un solo piso, algunas; ninguna con dos; algunas barberías, y otros puestos ambulantes de huevos, melones, semillas y sandías; allí un café; acullá la entrada de un bazar; más léjos una pequeña plaza con algunas palmeras, una mezquita, la tumba de un santon con cúpula de esmalte verde.

No es posible avanzar más, los *cavas*, los *ghoulams* y los *ferrachs*, á pesar de sus varitas, son impotentes para contener y apostar la muchedumbre. Una larga fila de camellos que llegan en sentido inverso, y mulos cargados con mercancías, atados unos á las colas de los otros, cierran el paso. El pueblo aprovecha este nuevo motivo de confusion, para aproximarse más á nosotros y mirarnos más de cerca.

—*Inshallah* (Dios sea loado), gritan los moullahs, mercaderes, que nos dan la bienvenida.

—¡Béh! ¡béh! ¡béh! murmuran los peregrinos, elevando los ojos al cielo.

Mujeres nomadas con el rostro medio cubierto, se acercan á Margarita, y esta hace que la traduzcan sus espresiones.

—¡Qué bella es! ¡Bendita sea su madre! por mi cabeza, por la vida de mis hijos, al que osara mirarte con malos ojos, mi alma, ojos mios, le hariamos pedazos.

Un mendigo, á pesar de los regaños de los guardas, se pudo deslizar hasta los piés de los caballos, y se dirigió al cónsul en estos términos:

«Alteza, que los santos mártires, el profecta y Alí el Príncipe de los creyentes, eleven tu escelencia hasta el colmo de la prosperidad y de la gloria.»

Pero estos cumplimientos, estos deseos, estas frases lisonjeras, son en cierto modo aisladas. Seria desconocer al pueblo de Schiraz, el creerle amable y hospitalario. No hay en toda la Persia otro pueblo que sea más turbulento, é insolente: de todo se mofa, no respeta nada ni á nadie, ni á aun los estranjeros, ni siquiera á los ministros, ni al visir ni al rey.

Su canto favorito es:

«El ministro es un asno y el rey no vale más.»

Y el pueblo cantaba dirigido por algunos *loutis*, y sobre las terrazas de las casas, elevadas apenas seis piés sobre el piso de la calle, una multitud inmensa de mujeres cubiertas con sus grandes velos azules, cantan tambien, y se dirijen interpelaciones de una á otra terraza, burlándose de nuestros trajes europeos y señalándonos con el dedo agitan sus brazos al aire.

Los *ferrachs* y los *ghoulams* por su parte, injurian á la multitud, dan golpes á derecha é izquierda, van cogiendo piedras de entre los escombros, y no vacilan en arrojarlas sobre las terrazas... Todo inútil. Los cantos siguen, y las injurias no cesan; los más castigados, gritan más fuerte.

Sin embargo, uno de los danzantes, delgado, alto medio desnudo, con la piel negra y encallecida por el sol, los cabellos espesos, la mirada centellante, que llevaba en sus largas y huesudas manos un baston de cobre terminado por un grupo de serpientes, y en el cuello la nuez de coco llamada *Kouskoul*, insignia de su hermandad, se puso á la cabeza de nuestro cortejo gritando: *¡Hou! ¡Hou!* (El, Dios.)

Entonces el populacho, insensible á las injurias y á los golpes, se entreabre respetuosamente para dejar pasar uno de sus danzantes favoritos, y el cortejo puede emprender de nuevo su marcha.

En fin, precedidos y seguidos de una multitud siempre creciente, mezclados á ella y por ella llevados, algunas veces separados de nuestros guardias; al ruido de las canciones, de la música, de las descargas de artillería y de los petardos, cumplimentados por unos, injuriados por otros, muertos de fatiga y de sed, empolvados, sudando á mares, llegamos delante del palacio que el príncipe gobernador tenia designado para servir de residencia al cónsul inglés.

Más asediados que nunca, ganamos una pequeña puerta abierta en un gran muro blanco; echamos pié á tierra, entramos y la puerta se cierra, sin que nadie de aquella turba tan revoltosa y turbulenta pensase en seguirnos; tanto es el respeto que en los países orientales, sobre todo en Persia, se tiene al domicilio de los demás.

XXIX.

Enrique ha querido describiros él mismo nuestra entrada en Schyraz, y le he dejado hacer, persuadido de que en ello ganabais.

Ahora yo me encargo de daros algunos detalles sobre nuestra instalacion.

El esterior de las casas persas dá una idea equivocada del órden interior de ellas. Se cree entrar en una zahurda y muchas veces resulta ser una soberbia morada; en este caso nos encontramos, como vais á ver.

Un inmenso jardin, lleno de plátanos, de naranjos de granados, cubierto de rosas, anémonas y jacintos, refrescado por fuentes cuya limpia agua posa en un recipiente de azulejos esmaltados; de trecho en trecho, para descanso, unos kioscos llamados é-ferenghy (que quiere decir sombrero de ... de europeos), porque la techumbre es ahuecada y anchos bordes.

La construccion de las habitaciones es ... grises ó encarnados, con algunas ... cuyo enrejado está cubierto por ... min. Cercado el jardin por tres de ... está reservado á *talar* ó gran salon ... es indispensable en todas las casas ... importancia.

Podria formarse de ella una idea ... cena de un teatro, con ...

2008 Ministerio de Cultura

Ayer se reunió la comision encargada de dar dictámen acerca de la proposicion de ley del Sr. Nieto (D. Emilio), sobre enterramientos. Asistieron los señores Becerra, duque de Almodóvar, Perez (D. Zoilo), Silvela y el autor de la proposicion. Despues de un detenido debate, en que tomaron parte todos los concurrentes, se declararon estos conformes con el testo de dicha proposicion, esceptuando el Sr. Silvela, quien hizo presente que formularia voto particular.

En breve se reunirá de nuevo esta comision para formalizar su dictámen. Los individuos de la misma que no asistieron á la reunion de ayer, Sres. Benayas y Alonso Castrillo, se hallan conformes con la opinion de la mayoría.

Ayer aprobó el Congreso la concesion de pension á la viuda del Sr. Moreno Nieto.

El proyecto de reforma de las relaciones comerciales de la Península con las islas de Cuba y Puerto Rico, se aprobó definitivamente en el Congreso.

El sábado, á las ocho de la mañana, se reunirá el tribunal de actas graves para ver la de Puebla de Tribes (Orense).

El sábado, á las diez de la mañana, visitará las escuelas del Hospicio el jurado de la esposicion Pedagógica, galantemente invitado por la diputacion provincial.

Un periódico dice que se proyecta crear un ministerio de Instruccion pública, y que lo ocupará el Sr. Nuñez de Arce.

El rumor de la creacion del nuevo ministerio no tiene fundamento.

La verbena de anoche estuvo concurridísima y muy animada hasta las altas horas de la madrugada.

El *Cronista*, diario conservador, dice lo siguiente respecto á candidatos y á candidaturas para la direccion de Instruccion pública:

«Anoche ya se indicaban algunos nombres de personas que pueden sustituir en la direccion de Instruccion pública al Sr. Riaño; pero, segun nuestras noticias, aunque el interesado insiste en su renuncia, se conseguirá que la retire.»

En breve se publicará la real órden para que puedan cotizarse en Bolsa los títulos provisionales del nuevo 4 por 100.

La prensa de Barcelona publica hoy más detalles acerca del secuestro y asesinato del niño de Olot.

Era hijo del conocido fabricante don Eudaldo Artigas, persona apreciabilísima por su honradez y laboriosidad.

La infeliz criatura fué encontrada cadáver en la casa habitacion de Joaquin Guardia (a) *Ballana*, marido de la maestra auxiliar de aquel pueblo.

Del registro que se practicó en la casa se vino en conocimiento del horrible suceso, así como por haber pagado el Guardia algunas deudas con las monedas señaladas previamente que habian sido entregadas al secuestrador.

En los bolsillos de Guardia se encontraron tambien 25 duros, y la cantidad restante entre un jergon, como ya hemos manifestado.

Se preguntó al presunto autor de tan infame crimen dónde estaba el niño, y confesó tener su cadáver emparedado, hallándose así, efectivamente, en su jaboneria desde el dia 11.

El espectáculo que se presentó á la vista de las autoridades, de los padres y de los vecinos que con ansia buscaban á la desgraciada criatura, fué horroroso.

El pueblo de Olot está indignadísimo con este espantoso suceso, segun dicen los diarios de Barcelona.

Parece que el juzgado ordinario trata de inhibirse del conocimiento del hecho á favor del tribunal de guerra, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes sobre secuestros de personas.

En Villaviciosa de Oviedo se ha celebrado una numerosa reunion de representantes de todas las clases sociales, para convenir la forma en que allí se ha de honrar la memoria del ilustre académico D. José Caveda, hijo de aquel pintoresco país; y se acordó celebrar un solemne funeral en la iglesia de Santa María de dicha villa, invitando á todas las autoridades y corporaciones de la provincia, colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el modesto sabio, y su retrato en el salon de sesiones de la casa consistorial.

Para llevar á cabo lo acordado se nombró una comision, de la que es presidente el abogado D. Bernardino Pando de la Concha, y secretario el jóven médico D. José Pando y Valle.

La junta directiva de la proyectada esposicion de Artes y oficios continúa sus tareas.

Ayer se constituyó la seccion de construccion, nombrando presidente al catedrático del Conservatorio de Artes Sr. Saez Montoya, y secretario al arquitecto Sr. Belmás.

En la sesion de ayer se emitieron además grandes ideas, que oportunamente daremos á conocer, cuyo desarrollo, si es posible realizarlo, hará seguramente que la futura esposicion sea de lo más notable que se haya visto en este género de concursos.

El alcalde de Anahuir (Valencia) se ha dirigido con una sentida comunicacion al señor gobernador, manifestando que tanto él como los 30 vecinos que constituyen el pueblo, están dispuestos á dejar sus viviendas ante la imposibilidad de pagar el cúmulo de impuestos, plantones y delegados que pesan sobre el vecindario. Con este motivo, pide su anexion á la ciudad de Játiva, de la que dista corto trecho.

La prensa empieza á examinar la proposicion de ley presentada y defendida por el Sr. Sanchez Pastor, relativa á la proteccion que exige y merece la infancia.

Segun propone el inteligente periodista, deberá prohibirse, si lo acuerdan las Córtes, el empleo de los niños menores de doce años en los trabajos de los establecimientos industriales y en las labores de la agricultura escepcion hecha de los que formen parte de la instruccion primaria, si esta se verifica con arreglo al sistema Froebel ú otro análogo.

Los niños asilados en los establecimientos de beneficencia no podrán ser utilizados para ninguna clase de trabajo, ni dentro ni fuera del establecimiento, hasta que hayan cumplido la edad de doce años.

El trabajo para los jóvenes mayores de doce años y menores de diez y seis no podrá esceder de ocho horas en los establecimientos industriales.

En las faenas agrícolas podrá aumentarse hasta las diez horas en caso de necesidad urgente, por acuerdo del consejo protector de los niños.

Las horas de trabajo no podrán ser seguidas en ningun caso, sino interrumpidas por una, cuando ménos, de reposo.

Queda prohibido todo trabajo subterráneo para los menores de diez y seis años.

No podrán admitirse los menores de 16 años en los establecimientos de materias esplosivas, ni en aquellos en que se utilicen sustancias venenosas; haya grandes desprendimientos de gases deletéreos, ó pertenezcan á industrias notoriamente insalubres.

Tampoco podrán utilizarse en la limpieza de los aparatos de trasmision ú otros análogos de las máquinas de vapor, mientras estas estén en marcha. Esta prohibicion se entiende lo mismo para la industria que para toda clase de maquinaria agrícola.

Igualmente se prohibe el trabajo nocturno, escepto en los casos de urgencia reconocida por el respectivo consejo protector de los niños. En este caso el trabajo de noche no escederá de tres horas.

Ningun niño mayor de doce años puede ser empleado en ningun establecimiento industrial, ni utilizado en los trabajos de la agricultura sin justificar por medio de certificado del maestro de escuela de la localidad que ha terminado la instruccion primaria elemental.

Los que á la edad prefijada no hubieran terminado la instruccion primaria, podrán ser utilizados en los trabajos agrícolas é industriales, pero dejándoles dos horas libres por la mañana ó por la tarde para asistir á la escuela.

En los establecimientos industriales en que hubiere escuela, podrán los niños continuar en ella su instruccion, bajo la más estrecha responsabilidad de los directores ó dueños de dichos establecimientos.

Para la vigilancia y cumplimiento de la presente ley, se creará en cada localidad, bajo la presidencia del alcalde, un consejo de protectores de los niños, que llevará esta denominacion.

En las capitales de provincia se creará un consejo protector de los niños, compuesto de los individuos siguientes:

El alcalde, que será el presidente del consejo, el ingeniero agrónomo de la provincia, dos profesores de medicina, dos padres de familia que residan en la capital, un maestro y una maestra de instruccion primaria ó de párvulos si en la localidad hubiera de estos últimos, un industrial ó comerciante de la localidad. Los nombramientos de estos cargos se harán por el gobernador de la provincia.

Los consejos de protectores de niños en poblaciones que no sean capitales de provincia se compondrán de los individuos siguientes:

El alcalde, un maestro y una maestra de instruccion primaria, el médico mas antiguo de la localidad, el cura de la parroquia más antiguo que hubiere en el pueblo. Los nombramientos para estos cargos se harán por el alcalde.

Art. 21. Estos consejos tendrán las atribuciones siguientes:

1.ª Asesorar á las autoridades en toda disposicion que adopten relativa á la proteccion de los niños.

2.ª Resolver los casos en que deben tolerarse las prórogas de trabajo.

Y 3.ª Poner en conocimiento de las autoridades superiores la resistencia de las locales al cumplimiento de la ley y denunciar todos los abusos que se cometan por los padres, los fabricantes, las autoridades y los particulares.

Esta mañana á las nueve reuniéronse los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M. el rey.

El señor presidente del Consejo espuso al monarca, á grandes rasgos, el estado de la política interior y esterior, fijándose especialmente en las consecuencias del debate político iniciado por el Sr. Moret, que no han podido ser más satisfactorias para el gobierno, quien al terminar la presente legislatura se encuentra en posicion más firme y vigorosa que cuando aquella empezó.

El programa político del gabinete, que con beneplácito de la Corona formuló el Sr. Sagasta al ser llamado al poder por la libérrima voluntad de don Alfonso, se ha traducido en leyes en su mayor parte, y el resto se cumplirá en la nueva legislatura. La presente finará tan luego como apruebe el Senado los proyectos de ley de consumos y el de organizacion de las diputaciones provinciales, que se calcula será ántes del 10 de julio, en cuya fecha se hallará ya la córte en la Granja.

Claro está que no hay que pensar, ahora ni en mucho tiempo, en modificaciones ministeriales.

Cerradas las Córtes, podrán los ministros estudiar con asiduidad nuevos proyectos que tienen en embrion, y que son el complemento, digámoslo así, de cuanto el partido liberal ofreció antes de subir al poder.

El gobierno está satisfecho de sus obras, y S. M. el rey continúa prestándole toda su confianza.

El ministro de Estado dió cuenta de los últimos despachos de nuestros representantes en el Cairo, en Constantinopla, en Lóndres y en las demás capitales de donde puede haber mejores informes sobre la cuestion egipcia.

Dichos telegramas adelantan bien poco á los que hemos publicado en la seccion telegráfica. El conflicto es tan inminente como hace dias, y el resultado de las conferencias ha sido hasta ahora de ningun resultado positivo.

Examinados estos puntos de política esterior é interior, se dió por terminado el Consejo, reuniéndose de nuevo los ministros en la secretaría de Estado, donde durante una hora han permanecido examinando espedientes de Fomento, de Ultramar y de Hacienda, entre ellos el de la machina del puerto de la Habana y del ferro-carril de Avilés á Villabona.

Las Cámaras italianas han suspendido sus tareas hasta fin de verano.

La comision nombrada para emitir dictámen sobre la carretera que, partiendo de Valdepeñas, termine en la venta de Fernandez, se constituyó nombrando presidente al conde de la [illegible]lla y secretario al Sr. Gutierrez de Vega.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 29 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 29.

El *Morning Post* dice que Alemania aconsejó á Turquía que hiciese preparativos militares en vista de las decisiones probables de la conferencia de Constantinopla.

Alejandría, 29.

Segun las últimas noticias de Damasco, ha comenzado en la Siria la movilizacion del cuerpo de ejército que guarnece aquella provincia.

La situacion de Egipto continúa inspirando vivísima inquietud.

Se temen graves acontecimientos dentro de poco.—*Fabra*.

Ha llegado felizmente á Vitoria el diputado tradicionalista Sr. Ortiz de Zárate, que ayer tarde salió para dicho punto.

Esta tarde se ha verificado en El Fomento de las Artes la solemne distribucion de premios pecuniarios concedidos por el señor marqués de Urquijo á los profesores y alumnos de aquella sociedad.

Empezó el acto con la lectura de la carta del generoso banquero, en la que instituye los premios anuales, como estímulo al trabajo y al estudio.

El niño César Lorenzo Diez biografió al marqués de Urquijo, recordando los servicios que ha prestado á la educacion popular.

Otro niño, Miguel Fernandez y Rodriguez, espuso los beneficios que producen á la cultura de un país solemnidades como las que organiza El Fomento de las Artes.

Ambos niños, de nueve y diez años respectivamente, han sido muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El director de Estudios, Sr. Aguado, felicitó á la sociedad y al marqués de Urquijo en sentidas frases.

El presidente de la sociedad recordó la historia de los premios repartidos, la influencia que ejercen en la juventud laboriosa y aplicada, y anunció á la concurrencia que el señor marqués de Urquijo acababa de señalar una pension, para que aprenda un oficio, un arte ó una profesion, uno de los niños que habian hablado anteriormente.

El general Ros de Olano pronunció un elocuente y bellísimo discurso, quizás el mejor de los que ha pronunciado en su larga vida oratoria, salpicado de hermosos pensamientos y lleno de oportunos y leales consejos.

El obrero Sr. Fernandez Callejo espuso en breves, pero sentidas frases, la historia de El Fomento de las Artes y la educacion que reciben en sus aulas 1600 hijos del trabajo.

A las cuatro terminó el acto, que El Fomento de las Artes recordará siempre en sus anales, y los niños no olvidarán nunca.

Terminada satisfactoriamente la difícil comision que trajeron á Madrid nuestros amigos D. Manuel Camo y don Miguel Casayus, individuos del municipio de Huesca, han salido esta noche de regreso para aquella capital, donde son esperados con impaciencia por conocer el resultado de sus gestiones.

Anuncia el *País*, diario de Santiago de Chile, que una india de la frontera Norte ha dado á luz seis hijos. Pero si tan curioso fenómeno de fecundidad es más que raro, no lo es menos el ser uno de los niños un precioso negrito de *pasas*, otros dos rubicundos como hijos puros de la Germania, y los tres restantes indios de raza.

A la fecha en que el periódico citado da la noticia, los niños tenian veinte dias y se conservaban sanos y robustos.

Como los seis parvulitos son perfectamente bien constituidos, no se teme por la vida de ninguno.

Hé ahí una india mejor colonizadora que muchos proyectistas, aunque atiende poco á la unidad de la raza...

El jurado del tribunal Superior de Nueva-York ha condenado á la compañía de tranvías de la 3.ª Avenida á pagar 20000 pesos de daños y perjuicios á los tutores del niño Frederick Voss, al cual partió una pierna, no ha mucho tiempo, uno de los coches de la compañía.

En la tarde de ayer fué estraido del Pisuerga, en Valladolid, el cadáver de Antonio Gonzalez.

Dicho individuo se ahogó estando bañándose.

Un telegrama de Búrgos da cuenta de haberse inaugurado esta mañana en aquella capital, con gran animacion y concurrencia, la esposicion provincial celebrada con motivo de las fiestas de San Pedro. Al acto han concurrido las autoridades, la diputacion y la junta provincial de Agricultura.

El diputado posibilista D. Melchor Almagro ha salido para Granada.

En el pueblo de Mara (Zaragoza) se ha desarrollado el sarampion de una manera terrible. Más de cien habitantes hállanse atacados de aquella epidemia, número considerable si se tiene en cuenta que la poblacion de aquel pueblo es de 617 almas.

Los esfuerzos de la caridad privada no bastan para hacer frente á la epidemia, y el ayuntamiento se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitando socorros del fondo de calamidades, cuya peticion ha pasado la autoridad civil á la diputacion pronincial.

La funcion dada anteanoche en el teatro de la Alhambra á beneficio de un periodista estuvo muy brillante. La sala la ocupaba un público distinguido. Las actrices Sras. Latorre, Pastor, Vargas, Campini y Gonzalez fueron muy aplaudidas. Los actores Mesejo y Ruiz hicieron las delicias del público. Los demás artistas, Sres. Ramiro, Talavera, Sanchez y Arregui, cumplieron perfectamente con su cometido.

—Anoche se representó con muy buen éxito en los jardines del Retiro la zarzuela cómica de los Sres. Pina y Barbieri *Los Carboneros*, distinguiéndose notablemente en su ejecucion las señoritas Campini y Romero y los Sres. Mesejo y Ruiz. En dicho teatro cada noche agrada más la música de la *Retreta*, del maestro Nieto.

—Pasado mañana se pondrá en escena en los jardines del Retiro la obra nueva titulada *Speridion y Vulcano*.

La direccion de la Deuda ha elevado al ministerio de Hacienda una consulta relativa á la forma en que han de satisfacerse los créditos abonables en deuda amortizable al 2 por 100 interior y en deudas del personal y material del Tesoro por la legislacion vigente al dictarse la ley de conversion de 9 de diciembre de 1881.

Como interesa á los tenedores de la Deuda el conocimiento de la resolucion que ha publicado la *Gaceta*, reproducimos los acuerdos adoptados por el gobierno:

1.° Que á medida que recaiga acuerdo en los espedientes pendientes en esa direccion general, se comunique á los interesados, señalándoles el término de tres dias para que manifiesten si optan por la conversion ó por el reembolso cuando se trate de créditos abonables en deuda del 2 por 100 interior ó del material del Tesoro, ó por la conversion ó subasta cuando se refieran á deuda del personal, entregando en el primer caso ese centro directivo los títulos de la deuda amortizable del 4 por 100 que corresponda, con presencia de las oportunas liquidaciones que se han de practicar en dichos espedientes, abonándoles en metálico las fracciones ó residuos que no compongan el valor de un título de 500 pesetas, más los intereses que tuviesen devengados dichas deudas convertibles hasta fin de diciembre último.

2.° Que no hay necesidad para realizar dicha operacion, prévias las espresadas liquidaciones de hacer la emision de las deudas antiguas llamadas á convertir, escepto, con respecto á la del personal, cuando prefieran recogerla los interesados para acudir á las subastas.

3.° Que los reembolsos á metálico se efectúen por la tesorería de la Deuda, como movimiento de fondos-remesas á la central, remitiendo á esta última los títulos equivalentes que deben pasar á ser propiedad del Tesoro.

4.° Que por la direccion general de la Deuda se practique una liquidacion de la cifra á que asciendan los créditos pendientes de liquidacion abonables en las deudas antiguas del 2 por 100 interior y del personal y material del Tesoro á fin de recoger del Banco de España el número de títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que en virtud de la ley de 9 de diciembre último debe espedirse para satisfacer dichos créditos.

Y 5.° Que por la contaduría general de la Deuda se lleve una cuenta especial de estos valores; de la aplicacion que se les dé; de los que resulten amortizados en los sorteos, y por consiguiente de las cantidades que haya que realizar del Banco de España por este concepto, y por último, el resultado en definitiva que ofrezca en su dia como beneficio ó quebranto para el Tesoro, que habrá de llevarse á figurar en las cuentas generales como valores ó gastos del presupuesto del Estado.

Con arreglo á la ley de 21 de diciembre último, pasado mañana sábado se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas del Estado denominadas de *enlace*, instaladas en los locales que ocupan las de los ferro-carriles.

Dichas estaciones son las siguientes:

De servicio permanente, es decir, de dia y de noche: Alcázar de San Juan, Calatayud, Valladolid y Venta de Baños.

De servicio completo ó sea desde las siete de la mañana á las nueve de la noche, de abril á setiembre y el resto del año desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche: Almansa, Alicante, Alsasua, Andújar, Aranjuez, Avila, Barcelona (3 enlaces en las estaciones férreas de Zaragoza, Tarragona y Francia), Badajoz, Bilbao, Búrgos, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Cartagena, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Chinchilla, Escorial, Gerona, Gijon (2 enlaces), Granada, Granollers, Guadalajara, Huelva, Irun, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, (3 enlaces en las estaciones férreas del Norte, Mediodía y Ciudad-Real), Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Mérida, Miranda de Ebro, Múrcia, Orense, Oviedo, Palencia, Port-Bou, Reinosa, Salamanca, Sama, Santander, San Sebastian, Sevilla (2 enlaces), Sigüenza, Talavera, Tarragona (2 enlaces), Tardienta, Toledo, Tudela, Utrera, Valencia de Alcántara, Valencia, Vigo, Vinaroz, Zamora y Zaragoza (2 enlaces).

De servicio limitado ó sea de nueve á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde escepto los domingos que lo prestan solo de nueve á doce de la mañana: Ecija, Empalme, Jaen, La Roda y Manresa.

---

quierda y abierta del lado del espectador. La decoracion representa un pórtico adornado de espejos, pinturas murales, retratos de cuerpo entero del actual soberano de Persia Nasser-Eddin-Shah, á quien hemos visto en Francia, y el de su padre Mohammed, muerto en 1848.

Para sostener el edificio hay dos grandes columnas, pintadas de vivos colores y algunos escalones, por [illegible] el *talar*, parecido siempre á una escena de teatro, está más elevado. En fin, para que el sol y la luz no penetren en cantidad en esta pieza, hay un velo blanco con rayas negras estendido en forma de pantalla delante de ella.

Pero os supongo los deseos de saber cómo estoy alojada y voy á decíroslo: Gracias á la amabilidad del cónsul y de su mujer, cuyas bondades para con nosotros no sé cómo pagarlas, ocupo en el edificio de que os he hablado tres piezas; la una llena de espejos, por cuya razon no pienso habitarla de miedo de verme demasiado: la otra, cuyas paredes están adornadas de pájaros pintados en oro y plata, sobre un fondo encarnado y azul, tiene como mobiliario espesos tapices, jarrones chinos llenos de flores y anchos sofás cubiertos de indiana rayada. En fin, mi cuarto, cosa estraña y no esperada, tiene una cama muy baja con cortinas de algodon gris, con flores de diversos colores y un número infinito de almohadas de seda, triangulares, cuadradas y redondas, de todos colores y dimensiones. Como veis, mi querida madre, no estoy mal alojada y no merezco ser compadecida.

Tambien Enrique está bien instalado, solamente que no tiene cama; se acuesta sobre tapices que nuestros numerosos criados estienden por la noche, enrollan por la mañana y sacuden durante el dia.

Los honores de este palacio nos han sido hechos el primer dia por un oficial civil del príncipe gobernador, al cual se ha agregado graciosamente y como europeo, un francés, que llamado á Persia por el doctor Thozolam, médico en jefe (*haquine-bachi*) del shah, ha concluido por fijarse en la villa de Schyraz. [illegible]gad de la acogida que le ha hecho y del entusiasmo [illegible]ue he hablado con él; os reasumiré nuestra con[illegible]cion.

[illegible]ace mucho tiempo que estais en Schyraz?—le [illegible]

[illegible] diez años.

[illegible] más!... dije con un poco de imprudencia, [illegible] primer momento creia que el doctor ha[illegible]ia en la época en que yo necesitaba fi[illegible] de mis investigaciones. El me res-

[illegible] que representa el doble y casi el [illegible] europeo. No conozco ninguno [illegible]nto tiempo á las calenturas y [illegible]tan frecuentes sobre todo en [illegible]lad [illegible] asiático que aquí tene- [illegible] impíe.

[illegible] palabra, y para [illegible] las deudas pro- [illegible]ncargo

de averiguar el paradero de un francés que se habia instalado en Schyraz hácia el año 1870.

Le decia la fecha de mi nacimiento.

—¡Instalado!... repitió el doctor con asombro, no recuerdo ningun francés que aquí se haya establecido.

—Desde que vos estais, doctor; pero ¿y antes de vuestra venida?

—Tampoco... Lo sabria.

—He visto, sin embargo, una carta suya fechada en Schyraz.

—Eso no indica que haya permanecido aquí mucho tiempo... Esa persona ¿qué profesion tiene?

—No lo sé de seguro... pero creo que servia en la carrera diplomática.

—Razon demás; nuestros diplomáticos no permanecen en Persia más que tres años; otra cosa sería desearles la muerte.

—¡Admitis entónces que ántes de vuestra llegada puede haber habido en Schiraz un francés, un diplomático, y que lo haya habitado durante tres años?

—No, no, yo no hablo de Schyraz, yo hablo de la Persia; nunca hemos tenido aquí ni mision, ni consulado. Los ministros, los cónsules y los agregados que nos han visitado, habitaban en Teheran; y solo por curiosidad venian á conocer Schyraz, que pasa bien sin razon por ser el centro de las artes y de la poesía, y que ha sido objeto de las alabanzas de todos los poetas del país, ignoro por qué.

—¡Sea! Sin embargo, para llenar á conciencia mi mision, queria obtener algunas noticias de esos viajeros, de esos habitantes de que hablais... ¿Quién podria dármelas?

—Nadie, puesto que aquí no hay más francés que yo.

Aquí se detuvo y recordando despues, añadió:

—Me se olvidaba. Tenemos una compatriota, una parisien; es una mujer de cuarenta y cinco años, que hace ya veinte que vive en Schyrez; pero vive tan retirada que la habia olvidado.

—Ya comprendereis mi curiosidad, ¿no es verdad, padre mio?

XXX.

Sin embargo logré dominarla, y con voz reposada hice al doctor algunas preguntas sobre la persona de que me hablaba, pero nada pudo responderme.

—Si fuera de mis clientes, podria deciros algo de ella, —dijo, —pero desgraciadamente nunca he sido llamado á su casa, solamente me han hablado de ella, hace ya tiempo cuando vine á establecerme á este país. Pero puedo, señorita si en ello teneis empeño, procuraros acerca de esa señora cuantas noticias deseeis.

—¿No seria mejor —le respondí— verla yo misma á fin de interrogarla acerca de ese francés, de ese viajero, diplomático ó no, que á no dudarlo ha debido ella conocer?

—En efecto, yo procuraré saber donde vive, yo mismo o[illegible] acompañaré á su casa, porque no es un paso f[illegible]

cil andar sin perderse por las calles, ó mejor dicho por los callejones de Schiraz... y debo añadir que los estranjeros corren además el riesgo de ser insultados, y os aconsejo que no salgais sin mí, á quien ya conoce todo el mundo ó sin un *Karaoul* de probada lealtad.

—¿Un *Karaoul*?

—Sí una especie de soldado cuyas funciones son parecidas á las que en mi tiempo ejercian los llamados sargentos de villa, y hoy llamais guardias de la paz pública.

Los europeos tienen derecho á tomar á su servicio uno de ellos, y hacerse acompañar. El estranjero gana mucho y el *Karaoul* tambien, porque si el desgraciado solo de su sueldo hubiese de comer, se moriria de hambre.

—¡Ah! ¿No se pagan los soldados en este país?

—Ni los soldados, ni los funcionarios, ni siquiera el príncipe gobernador.

—¿Tampoco el gobernador? ¿Y cómo puede desplegar el lujo de que he sido testigo? La escolta que ha salido á recibirnos era espléndida.

—Voy á decíroslo: Desde hace cinco años que es gobernador de la provincia de Fars, ha guardado para sí todos los impuestos percibidos de las gentes del campo y de la ciudad.

—¿Y eso lo saben los ministros? ¿lo ignora el rey?

—Perfectamente.

—¿Y cómo ellos á su vez pueden vivir, si todos los gobernadores de provincia hacen otro tanto?

—Hacen todos exactamente lo mismo; pero al cabo de cuatro ó de cinco años se les destituye, son llamados á Teheran y se les reclama la mitad ó las dos terceras partes que para ellos habian guardado.

—¿Y lo entregan?

—Sí, para ser nombrados para otro puesto, y en él volver á comenzar sus espoliaciones... ¡Ah! no conoceis todavía la Persia: es un país ridículo, nadie paga, nadie tiene dinero y todo el mundo gasta como si lo tuviera.

—¿Y cómo hacen?

—Se prestan los unos á los otros bajo palabra, por medio del contrato, ó solo por la firma, pero siempre con crecidos intereses... Al término del plazo se contrata un nuevo empréstito para pagar y conservar así su crédito, puesto que solo de él viven. Es un continuo embrollo de deudas que se aumentan y disminuyen sin cesar. Solo dos clases poseen algunas tierras; la de los mercaderes, que amontonan dinero sin gastar nunca y la de los corredores ó intermediarios. Tienen siempre que servirse de un tercero para las operaciones ó transacciones, como prestar dinero, comprar un vestido, casarse... para todo en fin.

—Tambien para casarse, ¿de veras?

—Sí, para casarse por tiempo determinado, ó para siempre.

—¿Cómo? ¿Se casa por tiempo determinado?

—Sí; á pesar de que hay tambien el divorcio, que se obtiene con gran facilidad, los persas han imaginado contraer los matrimonios por término de un año, ó de seis meses, de tres ó de mucho menos... Pero no sé si debo...

—¡Oh! doctor, no tengais el menor escrúpulo... Viajo para instruirme... y además, se trata de matrimonios legítimos, ¿verdad?

—Ya lo creo... muy legítimos y aun autorizados por sacerdotes, que hacen oficio de corredores de matrimonios y ponen en campaña otros encargados de buscar esposos ó esposas, que esten en las condiciones de años, meses ó semanas que se desean. La union ilimitada se llama *aghde* y el matrimonio pasajero *sigheh*... Hay cosas todavía más curiosas.

—Veamos.

—¿Lo deseais?

—Sí, doctor, lo quiero; estoy persuadida que sabreis decírlo todo.

—Cuando una mujer... *Pewareh-Khamum*, por ejemplo.

—¡Oh! ¡Dios mio, qué nombre más difícil!

—Quiere decir Mad. Mariposa... Las mujeres persas se divierten en ponerse motes entre sí. *Zemroud-Kamum* (Mad. Esmeralda), *Bibi-Djanem* (corazon mio), *Bullul* (ruiseñor), *Lezzet-edddulch* (delicias del poder), *Soulou-Kamum* (Mad. Perla).

—¡Qué cosa tan estraña!

—Cuando una mujer—decia—se conduce mal los primeros años de su vida, busca un *moullah*, sacerdote y juez al mismo tiempo y especie de corredor, y le da cuenta de su profundo arrepentimiento. Entonces el *moullah*, en nombre de Dios misericordioso, y despues de haber recibido una suma de dinero, en armonía, no con las faltas, sino con la fortuna de la pecadora, la entrega unas cartas *tobeh*, es decir, rehabilitacion, que la convierte en la misma pureza de la cabeza á los piés, y ya puede casarse como la más honesta de las mujeres.

—¿Volver á casarse, quiere decir habitar el harem ó el *enderoun*, como aquí dicen, en compañía de otras varias mujeres legítimas?

—No, no. La poligamia está autorizada por el Koran; pero los persas la practican muy poco. Ordinariamente solo tienen una mujer, y sin duda por eso la cambian con tanta frecuencia. Para escusarles, debo decir que sus uniones no ofrecen ninguna garantía de duracion ni de felicidad; la mujer se casa de diez á once años y el hombre de quince á diez y seis, y la mayor parte de las veces no se han conocido antes, sino que el corredor y la corredora lo ha arreglado todo. Como es natural, las disputas empiezan pronto.

—¿Y pegan á sus mujeres? —preguntó sonriéndose.

—Perdonad... equivocais la cuestion. El marido es el que en general sufre las consecuencias de la querella... y el recibe los zapatillazos... ¡desgraciado!

—¡Oh, Dios mio!

—Sí, sí... con unas preciosas zapatillas, muy pequeñitas, hechas de un cuero muy duro y armadas de un tacon de hierro.

Yo fuí llamado últimamente á casa de un diablo de hombre, alto, grande, robusto, con una larga barba negra... [illegible]

2008 Ministerio de Cultura

En todas estas estaciones telegráficas de los ferro-carriles se admitirá el pago de los telegramas en sellos ó en metálico.

Las estaciones telegráficas intermedias pertenecientes á las compañías de los ferro-carriles que tambien se abrirán al servicio público, se anunciarán dentro de breves dias.

Las estaciones de servicio limitado y completo de enlace, tendrán además abierto el servicio al paso de los trenes de viajeros.

Esta tarde ha estado en el hospital General el jefe de vigilancia de Madrid Sr. Perez de Rivera, á visitar al guardia del cuerpo de seguridad que hace dos dias fué herido en la casa de socorro del Congreso por un demente que habitaba en el hotel de Rusia y de cuyo suceso dimos cuenta.

Ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia particular el Sr. D. José de Cabo y Solar, que presidiendo una comision del pueblo de Valencia de las Torres (Badajoz), ha venido á Madrid en solicitud de auxilios para dicha villa que ha perdido completamente la cosecha de cereales por efecto de un fuerte pedrisco.

Esta tarde ha debido recibirse en la redaccion de nuestro colega el *Liberal* el siguiente telegrama:

«Redaccion del *Liberal*.—Varios demócratas monárquicos reunidos en los Dos Cisnes para celebrar el banquete de defunsion, saludan á Vdes. y aun les invitan. — Eduardo Echegaray. — Vicent.—Angel Alcalá.—Serrano Fatigati.—Aguilera.»

Un periódico de Barcelona da cuenta de un incidente conmovedor y por estremo novelesco.

Una honrada labradora de Calella, llamada Marcela Vilá y casada con Jaime Arañó, con una generosidad que le honra y enaltece estraordinariamente, amamantó, educó y prohijó á una infeliz expósita que fué presentada á la casa de Maternidad de Barcelona en 7 de enero de 1860 con los nombres de Melchora Gaspara y Baltasara. Esta niña fué creciendo al amparo de la honrada familia de los labradores, quienes han cuidado de ella con tal celo y ternura, que la jóven no ha podido echar de ménos el regazo maternal. Esta niña, convertida hoy en una hermosa y honradísima jóven de 22 años de edad, estimada de toda la poblacion de Calella por su modestia, su amabilidad y sus bellísimos sentimientos y conocida por el nombre de Dolores, supo por varias personas que existia en Badalona otra jóven tan parecida á ella por su edad, su voz y su fisonomía, que realmente ponia en admiracion á cuantos á entrambas conocieran; y fué tal la ponderacion que de este fenómeno le hicieron, que ella y su madre adoptiva entraron en vehementes deseos de ver este retrato viviente de la primera.

Recientemente pasaron ambas á Badalona y al contemplarse las jóvenes frente á frente admiráronse de tal suerte, y fué tan repentina la persuasion de que por fuerza debian de ser hermanas, que se arrojaron espontánea y tiernamente una en brazos de otra, entre esclamaciones de asombro y lágrimas de alegría y de ternura. Entraron luego en esplicaciones, como era natural, y ellas hubieron de confirmar á todos en la creencia de que no solo eran hermanas, sino tambien gemelas. En efecto, la jóven de Badalona habia tambien sido espuesta en la casa de Maternidad de Barcelona, en la noche del 7 de enero de 1860, bautizada con los nombres de Gaspara Melchora y Baltasara, constando además en el libro correspondiente los vínculos que á entrambas unen.

En vista de tan estraordinario caso, ambas gemelas han determinado vivir juntas, y á este efecto, á la primera indicacion que se ha hecho al director de la casa provincial de Caridad, ha practicado este las gestiones oportunas para que la jóven que, ménos afortunada que su hermana, residia en Badalona en calidad de criada, pudiera pasar desde luego á Calella, para vivir en compañía de la jóven de esta última poblacion y de su digna madre adoptiva.

Un periódico formula la siguiente duda respecto á la ley de reemplazos:

Un esceptuado, con arreglo al art. 87 de la ley de 1881, para el reclutamiento y reemplazo del ejército, ¿puede contraer matrimonio sin esperar á los dos años ordenados para los reclutas disponibles y los cuatro para los que sirven en activo?

Caso afirmativo: ¿ha de pedirse real licencia?

Caso negativo: ¿puede concurriendo circunstancias escepcionales solicitarse por el esceptuado y su futura consorte real *gracia ó licencia* para la celebracion del matrimonio?

Varios periódicos han dicho que el Sr. Linares Rivas hará una escursion por Galicia, durante este verano, para hacer propaganda constitucional sin ningun género de mistificaciones.

Segun noticias que consideramos ciertas, el Sr. Linares Rivas no irá este año á su país, pasando los meses de calor en el estranjero.

En Palma de Mallorca fué sorprendido con varios paisanos un militar que se dedicaba á juegos prohibidos.

Entablada la competencia entre el juzgado municipal de Palma y el de guerra de la capitanía general, el tribunal Supremo declaró que el conocimiento del asunto corresponde á la jurisdiccion ordinaria por los siguientes fundamentos de derecho:

«Considerando que, segun el núm. 14 del art. 52, en relacion con el 51 de la Compilacion general, serán juzgados por la jurisdiccion ordinaria los militares que incurriesen en faltas castigadas en el libro 3.° del Código penal, escepto aquellas á que las ordenanzas militares señalen mayor pena:

Considerando que la falta atribuida al soldado Forteza se encuentra penada en dicho libro 3.°, y no es de las cometidas por militar en el ejercicio de sus funciones, sin que conste que dicha falta, ó sea la de juego prohibido, se halle castigada con mayor pena en las ordenanzas militares.»

De los donativos procedentes de la testamentaria del marqués de Modela, entregados al señor conde de Xiquena para repartirlos á los establecimientos de beneficencia, sólo quedan por entregar 300 pesetas á la asociacion de Hospitalarios.

La popular obra de biografías *Figuras y figurones*, que publica nuestro amigo el distinguido escritor D. Angel M.ª Segovia, lleva ya publicados 31 tomos con un éxito cada dia más creciente. El tomo XXXII que acaba de ver la luz, contiene entre otras varias, la biografía del veterano general Marchesi, que ha fallecido recientemente, y cuya historia es por todo estremo interesante.

La *Época* del 24, con motivo del viaje á París del Sr. Abascal, le aconseja que se lleve el espediente de la necrópolis para que le digan en qué consiste que nunca pasa de proyecto.

Ya hemos dicho la causa en que estriba la detencion, las dificultades que han surgido con el clero.

El *Liberal*, por su parte, dice que celebra vaya á París el Sr. Abascal, porque así podrá aprender algo bueno respecto á servicios municipales.

El Sr. Abascal no tiene nada que aprender en París, cuya administracion conoce perfectamente. Lo que necesita es un presupuesto que baste á las necesidades y á las urgentes mejoras que Madrid reclama.

Esta tarde ha tenido lugar en el círculo de la Union Mercantil, la solemne inauguracion del Centro de instruccion comercial, cuyo acto ha presidido el ministro de Fomento, siendo saludado con un nutrido aplauso al presentarse en el salon.

El secretario leyó un discurso en el que se esponia el objeto de la asociacion, que es el de instruir á las clases mas modestas del comercio de Madrid, por medio de cátedras y conferencias.

Despues hablaron los Sres. Rodriguez, secretario de la junta del círculo; Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Ruiz de Quevedo (D. Manuel) y Marquez, director de la escuela de Comercio, haciendo ver la importancia de esta clase de asociaciones.

Los oradores fueron muy aplaudidos

El ministro de Fomento dió las gracias á la numerosa concurrencia por las pruebas de deferencia que le habia dado al penetrar en el salon.

«Yo tambien soy obrero de la inteligencia, dijo el Sr. Albareda; mis padres y mis abuelos fueron comerciantes, hicieron una fortuna con su trabajo honrado y aun conserva mi familia una tienda en Cádiz, donde se hizo parte de aquella fortuna. Pero por vicisitudes de familia, yo vivi pobremente, porque no tuve ya patrimonio, y gracias á las muchas *cuartillas* que emborroné dando originales á la prensa y escribiendo y trabajando cuanto me ha sido posible, he podido conseguir el puesto que inmerecidamente ocupo. (Grandes aclamaciones.)

Soy, pues, un hijo del trabajo como vosotros y en ese sentido creo haber recibido vuestras pruebas de deferencia y simpatía.

Habeis hecho una gran obra útil para el país y para vosotros. Con esta clase de asociaciones se abren nuevos derroteros á la enseñanza, se impulsa a la juventud al trabajo y al estudio y se evita tambien que la empleomanía tome un incremento perjudicial para la sociedad.»

El ministro de Fomento terminó dando las gracias á la junta, á los socios y á los oradores que le habian precedido en el uso de la palabra, por las frases que le habian dirigido.

El Sr. Albareda ha sido sumamente aplaudido por su brillante y espontaneo discurso.

El acto, al que ha asistido tambien el rector de la universidad Central, ha sido solemne.

Noticias de la colonia española en París:

La última reunion de la duquesa de Valencia, espléndida.

—El martes último terminaron las soirées que venia dando la duquesa de Pomar en su suntuosa casa de la calle de l'Université.

La duquesa de Pomar con su hijo parte para Italia.

El invierno le pasarán en la *villa* que poseen en Niza, no regresando á París hasta abril.

—La marquesa de San Cárlos, que no ha podido inaugurar este año su palacio con un gran baile, suele *quedarse en casa* una vez por semana.

A las reuniones semanales de los marqueses de San Cárlos asisten muchos compartiotas.

—Los domingos se celebran en casa de los señores de Blott-Gana, ministros de Chile, animadísimas reuniones.

Preceden siempre á estas soirees grandes comidas de 20 á 30 cubiertos.

—La señora de Bueno ha abierto, al regresar de su viaje por España, sus salones, que todos los domingos se ven invadidos por lo más distinguido de la colonia hispano-americana.

—El 26 se verificó la traslacion del cadáver de Tomas Caro, desde la casa mortuoria á la iglesia de San Agustin, en donde quedó interinamente depositado.

El cadaver ha sido embalsamado y será llevado á Mogente al panteon de su familia.

Mañana á primera hora se discutirá en el Congreso el proyecto sobre indemnizacion por espropiacion forzosa.

El Sr. Cañamaque se propone esplanar su interpelacion sobre Marruecos antes de que termine la legislatura.

De las seis bolas negras que han resultado en la eleccion del Sr Echegaray para académico de la Lengua, se atribuyen tres de ellas á los señores Nocedal, Tejado y Tamayo.

Han presentado sus respetos á sus majestades el marqués de Caro, D. Pio Gullon, el príncipe Alexandre de Solms, la marquesa de Viesco de la Sierra y D. Javier Godó.

Del 5 al 18 del actual mes de junio han sido inscritos en los diez registros civiles que comprende el término municipal de Madrid 591 defunciones y 451 nacimientos, habiendo disminuido por tanto la poblacion, durante catorce dias, en 140 individuos.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado, son: las de los órganos respiratorios, 181; catarro intestinal, 41; fiebres intermitentes, 37; viruelas, 34; sarampion, 23; apoplegía, 17; y difteria y croup, 7.

En los distritos del Congreso, Latina é Inclusa, el número de defunciones fué inferior al de nacimientos; igual en el de la Audiencia, y superior en los restantes.

Aumenta el calor y disminuye la animacion política.

El salon de conferencias del Congreso estaba ayer tarde tan solitario como en época de vacaciones. La clausura de las Cámaras se impone. Ayer tarde salieron de Madrid infinidad de representantes del país. Va adquiriendo consistencia el rumor de que en los primeros dias de la semana próxima se pedirá el recuento de los diputados al abrirse la sesion.

De lo único nuevo que se hablaba entre los pocos hombres políticos á quienes hemos tenido ocasion de ver, era de la formacion de la izquierda dinástica con relacion al partido democrático-progresista, y especialmente á los señores Martos y Montero Rios. Caracterizados hombres de este partido niegan las suposiciones de los amigos del Sr. Moret, y declaran que en caso alguno arriarian la bandera de la Constitucion del 69.

El Sr. Ruiz Martinez (D. Rafael), secretario de la junta nombrada ayer tarde por los diputados de las comarcas aceiteras, para oponerse á la aprobacion del proyecto de primeras materias, conferenció anoche con el Sr. Camacho y pidióle hora para recibir á la comision.

En esta legislatura no se discutirá el proyecto sobre rebaja en la introduccion de las primeras materias.

El Sr. Lissarraga, dueño de la *Exposicion de muebles de lujo* establecida en la costanilla de los Angeles, núm. 3, ha salido para el estranjero, con objeto de activar el envío de los artículos que para dicho establecimiento se estan confeccionando en las principales capitales de Europa.

BOLSIN.—En el de esta tarde ha quedado el consolidado á la liquidacion á 29'25 dinero y á 29'05 papel.

Se han hecho bastantes operaciones. Gran animacion.

MODAS.

Si de continuo las señoras reclaman nuestra atencion por la variedad de sus atavíos, tócale alguna vez á la infancia ocupar un puesto preferente en nuestras reseñas, que corresponde al que ocupan no de escasa importancia en el panorama de la moda.

Si las señoras usan y abusan del encaje, los niños pequeños parecen capullos de rosa entre *porta-bouquets* de encaje blanco ó crudo, crema ó ficelle, representando sus atavíos, que debian ser modestos, propios de la tierna y poco cuidadosa edad, una cifra respetable; pero la coquetería de las madres, la más disculpable de todas, no reconoce límites, y la moda la auxilia en vez de corregir su defecto: cada dia le ofrece modelos más ricos, hechuras más caprichosas, y tan variada coleccion de adornos, que no utilizarlos seria demasiada virtud.

Casi todos los niños de dos á cinco años van envueltos en bordados ó encajes, sirviendo de pretesto para ellos un vestido de surah azul ó rosa, que solo sirve de viso, porque la falda se cubre con un encaje ó bordado casi tan ancho como ella, cuya pegadura cubre un echarpe del mismo surah, y el cuello le forma otro encaje que baja en esclavina á envolver el cuerpo.

Otras veces, el vestidito es todo de bordado veneciano, abierto en esqueleto y en color cruzado, con solo un cuerpecito unido en los hombritos por botones y la falda á tablas sobre viso rosa ó crema: es adorable para un querubin sonrosado y de cabellos rubios. Para diario en esta edad se hacen vestidos de piqué blanco y de satinette de color, con guarniciones bordadas y cuellos de encaje más grueso, en blanco ó en ficelle.

Las niñas de seis y ocho años, tienen en los vestidos de cuadrito un verdadero tesoro, porque esos dibujos menudos se acomodan perfectamente á su pequeña estatura y admiten toda clase de adornos, lo mismo el surah y el foulard de seda que los bordados en color ó las lanas lisas y los encajes. En este estilo hemos visto para una niña de siete años un vestido, en dos azules, á la inglesa, con los delanteros fruncidos en el pecho y más abajo del talle, estrechando los pliegues en pirámide inversa, y cerrando el traje con botones en el centro de los pliegues: el largo del vestido le completaba un gran volante con jareton y tres jaretas encima, descansando este volante sobre un plissé azul liso de surah y cubriendo su pegadura otro volante fruncido de cuadrito. Echarpe anudado á un lado de surah azul y cuello grande de encaje con lazo azul.

Otro modelo encantador para niña de la misma edad, es un gran paletot en siciliana verde oscuro, los delanteros vueltos en solapa sobre plaston de raso fruncido, abriéndose sobre la falda, y por detras en las tres costuras, desde el talle: por estas aberturas del paletot que junta en el talle por delante con tres botones de nácar, se ve una falda blanca de nanzouk en dos anchos volantes bordados á la inglesa: grandes bolsillos cuadrados en los delanteros, vueltas y cuello orillados de raso verde. Las madres que andan siempre á caza de novedades para sus hijas la encontrarán muy original en el modelo descrito.

Para niño hay poco que recomendar desde que en muy temprana edad se apodera de ellos el sastre: sin embargo, hemos recibido en nuestros últimos figurines un vestido de piqué blanco, cruzado un delantero sobre otro como un largo paletot cerrado solamente en la falda y abierto en grandes solapas por arriba sobre chaleco marinero rojo y blanco á rayas; gran cuello marinero ó sea cuadrado de la espalda del mismo piqué y echarpe anudado sobre el paletot de surah granate: acompaña á este vestido, propio para el campo y la playa, en un niño de cinco á seis años, birrete marinero de piqué blanco con pompon rojo, y alpargatas de lona con cintas en muchos cruzados, grana.

***

La proximidad de los viajes hace pensar á las señoras en manteletas algo más fuertes que las de granadina, hechas para vestir en la estacion presente: las de siciliana negras con adornos de blonda española ó flecos de pluma, son las verdaderamente útiles para cubrirse los hombros en el campo y en la playa, mal defendidos por la ligereza de un traje de velo ó de saten, y de seguro no saldrá ninguna sin llevar en su equipaje esta prenda higiénica. Las jovencitas podrán evitar la manteleta *visita* con un fichú del mismo traje si es de lana ó de siciliana negra, ceñido del cuello y anudadas más abajo sus puntas en el pecho. Estos fichús han de tener la forma del escote, con nesguillas ó pliegues en los hombros, porque la moda actual no consiente en ninguna clase de abrigo que deje descubierta la parte superior del busto, y para trasformar en fichú cualquiera echarpe de los años anteriores, basta hacerle unos pliegues-nesguillas en el hombro.

Como accesorios, las sombrillas y los abanicos se llevan grandes, los guantes largos y se verán algunos mitones de punto de seda blancos ó negros, que subirán hasta cerca del codo, con ricos calados, y rematando con cinta anudada en lazo. Es detalle que favorece á la mano, y en blanco ó crudo completarán muy bien los trajes de baile sin manga.—J. B.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 30 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobierno de la provincia de Castellon y el juez de primera instancia de la capital.

FOMENTO.—Real decreto destinando 25 000 pesetas anuales para la ejecucion de las obras del puerto de Santander.

HACIENDA.—Real órden dictando reglas para la ejecucion de la vigente ley del timbre, en lo que se refiere á la visita é investigacion del impuesto.

ESTADO.—Relacion de los nombramientos diplomáticos y consulares desde el 24 noviembre de 1881 al 4 de junio del 82.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 29.

Clausura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 27 3/4.

París, 29.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 80-90; idem 5 por 100, 114-20.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27 1/4; id. interior, 00.—Deuda amortizable, esterior, 00 0/0; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 501-25.—Consolidados ingleses, 99 3/4.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 27 3/4.—Idem interior, 26 5/16.—Deuda amortizable esterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500-00.

Lóndres, 29 (6 y 10 t.) (Vía Bilbao).

Cámara de los comunes.—Sesion de esta tarde:

El primer ministro, Sr. Gladstone, contestando á una pregunta del Sr. Barclay, dice que el gobierno inglés no estuvo en completo desacuerdo con el español, acerca de la cuestion relativa á la escala alcohólica para los derechos de importacion en Inglaterra de los vinos españoles.

Añade que lo que pasó fué que el gobierno inglés se vió obligado á esponer al español, que la organizacion de la Hacienda de Inglaterra no admite por el momento ninguna reduccion en los derechos sobre los vinos fuertes, pero que el gobierno británico no tendria inconveniente en abordar este asunto en el caso de que variase la situacion de la Hacienda de Inglaterra.

Lóndres, 29 (n.). (Vía Vigo).

Ayer fué firmada por el ministro de España, marqués de Casa-Iglesia y el Sr. Bauverin, presidente del comité de senadores ingleses una declaracion, en virtud de la cual el Sr. Bauverin, en nombre de los tenedores ingleses, acepta las condiciones de la ley de inversion de 29 de mayo último y el marqués de Casa-Iglesia declara que los cupones de la nueva deuda estarán exentos de todo impuesto.

París, 29.

Varios periódicos entre ellos la *Liberte*, aconsejan la buena armonía con el partido nacional de Egipto á fin de garantizar la libertad del Canal de Suez.

Respecto á los compromisos internacionales asegura que la tranquilidad de los europeos está garantizada.

El *Temps* rechaza esta solucion por creer imposible la accion de Turquía en Egipto inclinandose por la intervencion anglo francesa. Se cree que la conferencia acordará la intervencion armada de Francia é Inglaterra y de otra tercera potencia.

San Petersburgo, 29.

Se confirma oficialmente el descubrimiento de una asociacion que preparaba un complot contra la vida de czar habiendo sido presas 18 personas.

El *Diario de San Petersburgo*, dice que la diplomacia turca probará dividir á los potencias pero que no lo conseguirá si la intervencion, ya necesaria Egipto, se verifica por delegacion de las potencias.

Alejandría, 29.

Casi todas las tiendas y comercios de europeos han sido cerrados trasladandose sus dependientes á bordo de los buques.—*Fabra*.

Segun nos escriben de Zaragoza, estos últimos dias se ha ensallado el *freno Castellví*, perfeccionado por su autor, siendo muy lisonjero el resultado de las primeras esperiencias que se han hecho en las pendientes más pronunciadas de la vía férrea de dicha capital á Barcelona. Observados los mecanismos, despues de repetidas pruebas, no se ha encontrado en ellos desperfecto alguno, verificándose el frenado con gran suavidad sin ningun movimiento desagradable. Tiene, además, la ventaja el freno reformado, que por largo que sea un tren no se necesitan más que dos garitas frenos—una á la cabeza y otra á la cola,—ni más personal que las conductores que vayan de servicio.

El proyecto de ley concediendo un crédito permanente para construir en esta córte un edificio destinado á las oficinas de Fomento, presentado en las Córtes por el Sr. Albareda, dice así:

«Artículo 1.° Se autoriza al ministro de Fomento, para que en plazo de ocho años y mediante subasta pública termine las obras del edificio que para Bibliotecas y Museos se está construyendo en el paseo de Recoletos, el cual se destinará, una vez que esté concluido, á las oficinas de dicho ministerio, á Biblioteca nacional, Museo Arqueológico, Escuela diplomatica y Archivo histórico.

Art. 2.° En la seccion 7.ª del presupuesto del Estado, y á partir del año 1883 á 84, se consignará la cantidad de pesetas 1.369860 con destino á las referidas obras, aplicándose á ellas durante el ejercicio de 1882 á 83 la parte del crédito comprendido en el capítulo 31 de la misma seccion que permitan las demás obligaciones de construcciones civiles, y cuyo gasto será consignado de ménos en la última anualidad de las ocho prenjadas.

Art. 3.° Una vez terminado el nuevo edificio y trasladadas al mismo las dependencias mencionadas, se hará entrega, por el ministro de Fomento al de Hacienda, para su venta, de los edificios que aquellas ocupaban y del que está destinado á Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, tan pronto como se termine el que á este efecto se está construyendo y cuyo importe total, segun tasaciones periciales practicadas, asciende en junto á 7.047914 pesetas 45 céntimos.

Art. 4.° Sobre este proyecto dará el competente dictámen un jurado compuesto del director general de Obras públicas; director general de Instruccion pública; director general de la Biblioteca Nacional; director general del Museo Arqueológico; dos académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, propuestos por éstas; dos inspectores del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, propuestos por la junta consultiva; dos arquitectos, propuestos por la sociedad central, y dos individuos de reconocida ilustracion y competencia, nombrados por el ministro.»

Se han inaugurado diferente líneas de caminos de hierro y de telégrafos en Méjico, á saber:

Camino de hierro de Méjico á Toluca. Idem Urbano de Orizaba.—Idem directo de Méjico á Ualpam.

Línea telegráfica que une á Campeche, Carmen y Yucatan.—Idem de Quiroga á Patenaro y Morelin.—Idem de Saltillo á Patos. Id. de Jalapa á Coatepec.—Idem Puebla a Atlixco.

La mayoría de los maestros desean que en vez de habilitados les satisfagan sus asignaciones los recaudadores del Banco de España.

Esta noche á las nueve eleccion de cargos en El Fomento de las Artes y junta general estraordinaria.

Hoy tendrá cumplimiento la sentencia que condenó á Guiteau á ser ahorcado, por haber herido de muerte al presidente Garfield el dia 2 de julio del año pasado.

Los que componen la asociacion Literaria internacional de París, ofrecieron el martes 28 un banquete al conde de Beust, embajador que fué de Austria-Hungría, y uno de los más entusiastas protectores de la sociedad.

El banquete se verificó en el café de Riche. Presidió el Sr. Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de la república de San Salvador, teniendo á su derecha á Mad. Edmond Adam y á su izquierda al general Pitie.

Entre los asistentes se veian á los señor Méndez Leal, Luis Ulbach, Lepere, Clifford, Ebeling, Martin, Calzado, Lermina, Max, Ruiz Zorrilla, etc.

Resueltamente la familia real no saldrá para la Granja hasta [illegible] en la Granja permanecerán SS. MM. y AA. un mes, y después pasarán una temporada en uno de los puertos del Cantábrico, que aun no está designado.

La fábrica de tapices que se proyecta trasladar al paseo de Atocha, se estableció primero en Sevilla, de Sevilla pasó á Madrid á un antiguo caseron de la calle de Santa Isabel, y cuando éste se arruinó fué trasladada á una huerta del nuncio que compró el real patrimonio, y que estaba situada donde hoy se halla, en la ronda de Santa Bárbara. Se llamaba aquel sitio la huerta del Abreviador y ocupa una gran estension de terreno.

En esta fábrica entra la lana tal cual el esquilador la coge del ganado, y pasa por los talleres de cardar por la hilandera, que hoy mismo se las vé como en el cuadro de Velazquez, por el tinte y por los telares, hasta ser convertida en el artístico tapiz.

Dice el *Tiempo* que no puede ser jubilado el señor Carderera porque no tiene la edad establecida al efecto por la ley, ni padece de enfermedad alguna que le ponga en condiciones de ser jubilado.

El maestro D. Tomás Breton, pensionado en Roma, ha terminado el primer trabajo que, segun reglamento, debe enviar á España, y que consiste en un *oratorio* que ya ha remitido al ministerio de Estado.

Esta noche á las nueve se reunirá en junta general la asociacion de Escritores y Artistas españoles, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, en el nuevo local de la sociedad, calle del Clavel, 2.

Hé aquí el programa del concierto que bajo la direccion del maestro Caballero, tendrá lugar esta noche á las nueve en los jardines del Retiro:

Primera parte.—1.° *El hijo pródigo*, overtura, Auber; 2.° *Tarentele*, para flauta y clarinete con acompañamiento de orquesta, por los Sres. Gosset y Galvist, Saint-Saens; 3.° *Du Rhin au Danube*, valses (1.ª vez.) K. Béla.

Segunda parte.—Escenas pintorescas; 1.° marcha; 2.° aire de baile; 3.° *Angelus*; 4.° *Fiesta bohemia*, Massenet.

Tercera parte.—1.° Marcha de las antorchas (núm. 3), Meyerbeer; 2.° moraima, capricho instrumental (1.ª vez), Espinosa; 3.° colombino, minuetto, Delahaye; 4.° *Les amours de chanteur*, polka, 1.ª vez), Fahrbach.

La ciudadana Aubertine Auclert ha dirigido al ayuntamiento de París una carta que han aprobado en una reunion las revolucionarias parisienses. Dice así:

«Señores:

Protesto en nombre de mi sexo contra el acuerdo incalificable que habeis tomado de no admitir á las mujer en el banquete de inauguracion del hotel de Ville.

¿Es acaso la indignidad del sexo la causa de la esclusion?

Si es así, debeis tambien declarar á las mujeres indignas de pagar los tributos con que se edifica el hotel de Ville, y con los que se satisfarán los gastos del banquete.

La disyuntiva es bien clara: si son dignas, deben serlo para todo. No teneis derecho á negarlas que asistan á la fiesta que ellas contribuyen á hacer espléndida.

Es vergonzoso que bajo el fútil pretesto de la inferioridad de nuestro sexo, los hombres lo acaparan todo, los asientos en las Asambleas y los asientos en los banquetes.

Señores concejales que negais á las mujeres sus derechos, la historia os arrojará en cara vuestro impudor y protestará más enérgicamente que yo protesto.—Aubertine Auclert.»

Han sido nombrados socios honorarios de la de Escritores y Artistas de esta córte, los miembros de la directiva de Periodistas y Escritores portugueses, señores Antonio Rodriguez Sampaio, Manuel Pinheiro Chagas, Joao Cárlos Rodriguez da Costa, Eduardo Coelho, Consiglieri Pedroso, Fernando Pedroso, Brito Rebello, Laborde Barata, vizconde da Ribeira do Pago, Costa Goodolphim y Cunha Sá.

En el salon de conferencias decíase ayer tarde que los conservadores trabajaban para que el sábado no concurriese número y no pudiese, por lo tanto, constituirse el tribunal de actas, lo cual no es creible, toda vez que ellos reclamaron en el Congreso para que este tribunal funcionase con más frecuencia.

La provision de la cátedra de retórica del instituto de Teruel, tal como lo cuenta la *Epoca*:

«Es sabido que en las oposiciones para la provision de la citada cátedra se disputaban el triunfo el Sr. García Calvo y el Sr. Gutierrez, el primero empleado del ministerio de Ultramar, y el segundo literato, cuya firma se encuentra frecuentemente en las revistas más notables de Madrid.

Terminadas las oposiciones, el tribunal procedió á la votacion, en la que hubo empate; lo hubo, porque uno de los jueces, que habia dejado de asistir un dia á las oposiciones, se abstuvo voluntariamente de votar é hizo bien, pues de otro modo, el opositor derrotado, fuera el que fuese, habria tenido el derecho legal de recusarlo.

En vista del empate, el tribunal procedió al exámen de los espedientes, y no encontrando en ellos certificacion alguna que acreditara méritos especiales de los opositores, propuso para la cátedra al mas antiguo de éstos en la posesion del título de licenciado.

El Sr. Calvo se licenció algunos dias antes que el Sr. Gutierrez, y por lo tanto el Sr. Calvo debia ser propuesto y lo fué.

Pero aun no se habia dado curso al acta de tribunal para que surtiera sus efectos legales, cuando el Sr. Gutierrez supo que su contrincante era el favorecido, é inmediatamente reclamó, alegando los artículos de la ley.

Esta protesta la apoyó el presidente del tribunal, manifestando de oficio que, á haber conocido el mérito aducido por el Sr. Gutierrez, el tribunal lo haria propuesto por unanimidad.

Así las cosas, el espediente pasó del ministerio al consejo de Instruccion pública, y este alto cuerpo informó favorablemente acerca del derecho que asiste al Sr. Gutierrez y un solo voto, si no estamos mal informados, fué contrario á este opositor.

El ministerio, en vista del dictámen del consejo, nombró al Sr. Gutierrez catedrático del instituto de Teruel.»

Ayer á las cinco de la tarde varias mujeres de una de las casas de la vaseria de Seco (puente de Vallecas), dieron parte á la pareja de la guardia civil de punto en aquellos sitios, que en la casa núm. 22 de la citada calle, se oian grandes voces, lo cual denunciaba algun suceso estraordinario

Los guardias se dirigieron inmediatamente á dicha casa, abrieron la puerta de uno de los cuartos, y hallaron tendido en el suelo y bañado en sangre, á un hombre muerto.

Registraron la habitacion y encontraron al presunto autor del crimen, que pusieron inmediatamente á disposicion del juzgado.

Con objeto de averiguar lo que se decia de público, respecto de este crimen, nos trasladamos á las seis de la tarde al lugar del suceso.

Los dos sugetos vivian en la misma habitacion, pero hacia algun tiempo que mantenian disputas acaloradas por cuestiones de mujeres; el caso es que momentos ántes de ocurrir la desgracia el matador que se llama Luis Alarcon, de 35 años de edad y de oficio cargador de carros estaba durmiendo cuando entró en el cuarto su compañero que se llamaba Sinforoso Pino, de más de 30 años de edad y de oficio carpintero, comenzandole á insultar y llegado hasta inferirle dos ó tres heridas en la mano derecha con una aguja de alpargatero.

En aquel momento y despues de luchar á brazo partido ambos, el Alarcon le infirió con una navaja una puñalada á su contrario, en el bajo vientre, causándole la muerte á los pocos instantes.

El autor del crimen es casado y tiene á su mujer y cinco hijos viviendo en Tarancon.

El muerto parece que era hombre de no muy buenos antecentes, pues segun se decia, habia cumplido una condena de 11 años de presidio.

Durante la fuerte tempestad que descargó el dia 27 en el pueblo de Castellar de Santiago (Ciudad-Real), una chispa eléctrica mató al vecino de dicho pueblo, Eulogio Parrilla.

Ayer tarde pereció ahogado en una charca que hay próxima á la huerta del Hollero (Chamberí), un niño de seis ú ocho años de edad, que se encontraba con su familia merendando en dicho punto.

Parece que dicha criatura desapareció del lado de sus padres, y al ir éstos á buscarlo, lo encontraron ya cadáver dentro de la charca.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro *servicio particular*:

«Barcelona, 29 (8'10 n.)

Toros de Vicente Martinez, buenos. Frascuelo admirable. Los chicos y los ginetes han cumplido. Caballos muertos, 15. La presidencia acertada.—*El corresponsal*.»

Ayer intentaron fugarse de la cárcel de Teruel, dos presos sentenciados á la última pena.

En el registro que se les hizo, se les encontró varias herramientas con las cuales proyectaban taladrar la pared de sus prisiones.

Anoche al encender un quinqué la vecina de una de las casas de la cuesta de Areneros, se inflamó el petróleo que aquel contenia, prendiéndose fuego sus vestidos y sufriendo la citada mujer graves quemaduras, que le fueron curadas de primera intencion en el hospital de la Princesa.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado
Contado, 00-000.
Liquidacion, 29-00
Próximo, 28-60.
Dinero.
Dudoso.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 29 de junio de 1882

Es bastante uniforme la presion en todo el Continente y más bien un poco elevada sobre la normal; pero la temperatura se ha elevado por todas partes y los vientos viran hácia el Sur en muchos puntos, y así el tiempo se presenta tormentoso, el cielo cubierto y amenazando lluvia.

En España el barómetro oscila entre los 762 y 768 mm., variando muy poco en cada punto. La temperatura se eleva oscilando entre los 17° y 31° á las nueve de la mañana. La elevacion es muy notable en la region central donde el termómetro marca de 24° á 27° á la misma hora. Los vientos dominantes soplan del Este. El tiempo se presenta en calma y bochornoso, amenazando tormenta, con cielo nuboso y propenso á lluvia. Los mares tranquilos.

Temperatura máxima, 35°; mínima, 15°.

BANCO IBÉRICO.

Desde 1.° de julio próximo estará abierto en las oficinas de este Banco, Cármen, 14, el pago del primer semestre del interés fijo de 6 por 100, correspondiente á las acciones, mediante la presentacion de los resguardos provisionales, de 10 á 12 de la mañana.

Madrid, 29 de junio de 1882.—El secretario general, E. Arias.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA
DEL BANCO IBERICO.

Practicada la liquidacion de intereses de las imposiciones al 6 por 100 correspondientes al primer semestre de este año, los señores imponentes que gusten cobrarlos podrán hacerlo presentando al efecto sus libretas en la caja, en cualquier dia laborable, desde 1.° de julio próximo, de 10 á 12 de la mañana.

Los intereses que no hayan sido retirados en 31 de diciembre se acumularán á capital y devengarán desde 1.° de julio el interés de 6 por 100.

Madrid, 29 de junio de 1882.—El secretario general, E. Arias.

†

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION DE REYNA TORRES

CAMISON

ha fallecido á las seis de la tarde de ayer 29.

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios suplican á los que se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conduccion que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde desde la casa mortuoria calle [illegible] co, número 1[illegible], al cementerio de la sacramental de San M[illegible] que recibirán favor.

El duelo se dispensa en el cementerio.
Se suplica el coche.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: La Conmemoracion de San Pablo, apóstol. — Viernes 30 de junio de 1882. — Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 30.—La Conmemoracion de San Pablo Apostol y San Marcial.

Sol: sale á las 4 : 8 de la mañana y se pone á las 7'38 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 23; llena el 1.° de julio.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. La asociacion del Santo Viati o de dicha parroquia celebra la funcion anual de instituto á Jesús Sacramentado. A las diez de la mañana habrá misa solemne, con sermon, que predicará de tan augusto sacramento D. José Vigier, y por la tarde á las seis se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo Sacramento ántes de reservar.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—A las diez misa mayor con manifiesto hasta las doce, y por la noche se practicarán devotos ejercicios y dirá la plática el Sr. Vigier.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las cinco comenzarán los ejercicios acostumbrados en los viernes, y dirá el sermon D. Francisco Hernando Bocos, terminando con el Santo Dios y la reserva.

IGLESIA DE LA VISITACION (plaza de las Salesas).—Continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las diez habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las seis se manifestará á S. D. M., y despues de rezarse la estacion y el rosario, dirá el sermon el R. P. Miguel Mora, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía, salve y despedida.

HOSPITAL DE PRESBÍTEROS NATURALES DE MADRID (Torrecilla del Leal).—Se celebra con gran solemnidad la funcion anual al príncipe de los apostoles, San Pedro. A las seis y media de la tarde se rezará el rosario, despues el sermon que predicará el señor cura ecónomo de Santa Cruz D. Antonio Sanchez Barrios, y la novena, preces por Su Santidad y los gozos é himno del santo apóstol y adoracion de su reliquia.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—La esclavitud del Santísimo Cristo del Perdon tendrá al anochecer despues del rosario el piadoso ejercicio del santo via-crucis con la religiosidad acostumbrada.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—En el colegio de niñas de Loreto Nuestra Señora de las Tribulaciones En las Escuelas Pias de San Fernando Nuestra Señora de las Angustias.

Efeméride religiosa.—En este dia año de 1612, se dijo la primera misa en el convento de religiosas de la Encarnacion de Madrid, que fundó la católica reina D.ª Margarita de Austria, esposa de Felipe III. D. Alejo de Meneses, arzobispo de Braga, religioso agustino, consagró el altar mayor y en él colocó una reliquia de Santa Margarita, reina de Escocia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Durante la presente estacion de verano, se verificarán los ingresos y pagos en la tesorería del municipio, desde las ocho á las doce de la mañana, todos los dias no feriados.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el sábado 1.° de julio próximo se pagarán por el Banco los intereses correspondientes al segundo trimestre de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, depositados en las cajas del mismo, ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la intervencion del Banco, desde el citado dia, á las horas de despacho, con los resguardos correspondientes, para recojer los libramientos.

Los títulos que, formando parte de su depósito, se hallen amortizados, en virtud del sorteo celebrado en 1.° del actual, deberán ser retirados por los interesados, á fin de hacer por sí la presentacion para el cobro.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado que desde el dia 1.° del próximo se entregue á las horas de costumbre los cupones en rama del vencimiento de igual fecha, correspondientes á los depósitos necesarios que se hubiesen reclamado oportunamente.

—Venciendo en 1.° de julio próximo el semestre y trimestre de intereses de la deuda pública, esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para los dias 3 al 7 del mismo, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Segundo trimestre de 1882.—Lúnes, 3.—Billetes hipotecarios de Cuba.—Carpetas números 1 al 65 todas las presentadas hasta hoy.

Mártes 4.—Deuda amortizable del 4 por 100.—Carpetas números 1 al 100 de presentacion.

Miércoles 6.—Idem, id. id. 101 al 200.

Juéves 6.—Idem, id., id. 201 al 300.

Viérnes 7.—Idem, id.. id. 301 al 366 último de señalamiento.

CAPITANIA GENERAL

Los apoderados de D. Hilario Ruiz, vecino de Madrid, se servirán presentarse en la capitanía general, seccion segunda, de dos á cuatro de la tarde, para un asunto que les interesa.

CUARTOS DESALQUILADOS

Leon, 8, dos pisos terceros esteriores.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen [illegible] el pago de sus haberes [illegible] pensiones sobre la tesorería [illegible] Hacienda, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las [illegible] de la mañana á las [illegible] de la tarde, en los dias y el orden que á continuacion se espresan:

Dia 1.°

Coroneles.

[illegible] militar, primera clase, letras de la A á la Z.

[illegible] letras de la [illegible]

[illegible] sargentos [illegible]

Dia 3.

Capitanes, tenientes y alféreces.

Monte-pio civil, letras de la R á la Z.

Pensiones remuneratorias.

Dia 4.

Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.

Monte-pio civil, letras de la F á la Ll.

Monte-pio de jueces.

Dia 5.

Monte-pio militar, segunda clase (toda).

Monte-pio civil, letras de la M á la Q.

Monte-pio de la real casa.

Dia 6.

Coroneles.

Retirados de Marina.

Monte-pio militar, primera clase, letras de la A á la Ll.

Monte-pio militar, tercera clase.

Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

Dia 7.

Comandantes, plana mayor de jefes.

Cesantes de todos los ministerios y de la real casa.

Esclaustrados.

Mesadas de supervivencia.

Dias 8 y 10.

Altas de todas clases.

Individuos que residen en el estranjero y Ultramar.

Todas las nóminas sin distincion.

Dia 11.

Retenciones.

—El dia 1.° de julio empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que perciben sus haberes por la tesorería Central, efectuándose en la forma siguiente:

Dia 1.°, de once á tres.

Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 3, de id. á id.

Cesantes de todos los ministerios.

Dia 4 de id. á id.

Jubilados de todos los ministerios.

Dia 5, de id. á id.

Retirados de Guerra y Marina.

Dia 6, de id. á id.

Monte-pio civil, de la A á la Ll inclusive.

Dia 7, de id. á id.

Monte-pio civil, de la M á la Z inclusive.

Dias 8, 10 y 11.

Todas las nóminas sin distincion.

Altas, los dias 10 y 11.

Retenciones, el dia 12.

ESPOSICIONES

La de labores está abierta al público todos los dias en el colegio de Loreto, de 8 á 12 de la mañana y de una á seis de la tarde.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Cuenca: Carolina Campuzano, San Bernardo...

Caminha: capitan Blanco, oficinas telégrafos.

Córdoba: Rafael Villalonga, Abades, 22.

Granada: Miguel Rodriguez, Huertas, 12, pral. dcha.

Búrgos: Cárlos Gallo Jesús y María, 22, 2.°

Búrgos: Cárlos Gallo, Jesús y María, 22, 2.°

Córdoba: José María Morente, Visitacion, 8.

Tarragona: Augusto Sanz, Fuencarral, 6.

Bilbao: Pedro Bilbao, Carrera de San Jerónimo, 44.

Zumárraga: Orúa, secretario particular infanta Isabel.

Biarritz, Bernad Baujon, plaza Bilbao.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la vicaría eclesiástica de Madrid, á Rafael Trucha os á prestar ó negar á su hija Patricia, el consejo que necesita para contraer matrimonio.

OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del dia 28 marcaba el termómetro centígrado, á la sombra, 17'8 grados; á las 9, 25; á las 12, 29'7; á las 3 de la tarde, 33; á las 6, 23'9; á las 9 de la noche, 21'1; habiendo sido la temperatura máxima al sol de 46.

El mismo dia, á las 9 de la mañana estaba el cielo: despejado en San Sebastian, Coruña, Santiago, Sevilla, Cartagena, Murcia, Valencia, Palma, Soria, Búrgos, Valladolid, Salamanca, y Ciudad-Real; casi cubierto en Bilbao; cubierto en Pontevedra, nuboso en San Fernando, Teruel, Madrid, y Albacete; casi despejado en Murcia.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, San Fernando, y Palma; rizada en Cartagena.

PAGOS PARA EL DIA 30.

Por la direccion de la Deuda reembolso de títulos de deuda amortizable al 2 por 100 amortizados en los sorteos de diciembre último y anteriores, facturas presentadas hasta la fecha.

—Por la direccion general de la Caja de Depositos, los intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Al 7 1/2 por 100: carpetas números 1183 y 1184 de señalamiento.

Al 4 por 100: primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4959 y 4960 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, carpetas números 4724 á 4726 de idem.

Primer semestre de 1876, carpetas números 4391 á 4393 de idem.

Segundo semestre de 1876, carpetas números 4161 á 4163 de idem.

Primer semestre de 1877, carpetas números 3980 á 3982 de idem.

Segundo semestre de 1877, carpetas números 3820 á 3822 de idem.

Primero y segundo semestre de 1878, carpetas números 3785 á 3787 de idem.

Primer semestre de 1879, carpetas números 3742 á 3744 de idem.

Segundo semestre de 1879, carpetas números 3602 á 3605 de idem.

Primer semestre de 1880, carpetas números 3380 á 3383 de idem.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 3202 y 3203 de idem.

Primer semestre de 1881, carpetas números 2972 á 2975 de idem.

Segundo semestre de 1881, carpetas números 2375 á 2489 de idem.

—Por la caja de Ultramar á los jefes y oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas [illegible] N, y O.

TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Quinto concierto de la Union artístico-musical, bajo la direccion del maestro Caballero.—Entrada una peseta.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. 2.°—Las mil y una noches.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—(Beneficio de la señorita Montes.)—Estar en vilo.—Intermedio musical.—Walses Patrizio.—Sitiado por hambre.—Concierto por la señorita Montes.—La calandria.

INFANTIL.—(No se ha recibido el anuncio.)

TEATRO DE RECOLETOS.—9.—La Isla de San Balandran.—Espinas de una rosa.—Buscando un yerno.—Una onza.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobátas y cómicos, en la que tomarán parte los célebres artistas españoles hermanos Teresa y los muy aplaudidos troupe Handlons Voltas, Mr. Cardono con sus leones y demás principales artistas de la compañía.

CIRCO É HIPÓDROMO DE VERANO (salon del Prado, junta al Dos de Mayo).—9.—Funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

ESPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS (Parterre).—De 6 á 12 de la mañana y de 3 á 8 de la tarde.

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

ANUNCIOS.

LITOGRAFIA.

Se vende, cede ó traspasa una muy acreditada, con gran clientela y de mucho porvenir. Razon, Fuencarral, 10 tienda.

ANUNCIO.

Habiéndose terminado por el jurado la calificacion de los trabajos presentados al certámen científico y literario, que ha de tener lugar en esta ciudad, se hace saber han obtenido premios ó accesit las composiciones cuyos lemas son los siguientes:

PRIMER PREMIO.

Declarado desierto.

SEGUNDO PREMIO.

Declarado desierto.

TERCER PREMIO.

Premio.—Al lema «Muertos sí, —dijo;—pero esclavos no.» (Arriaza).

Accesit.—«La lealtad, el valor y la ley inclinan la frente de los príncipes.»

CUARTO PREMIO.

Premio.—No se adjudica.

Accesit. — Lema «Inter folia fructus.»

QUINTO PREMIO.

Premio. — No se ha adjudicado.

Accesit.—Al lema «A mi querido hermanito.»

SESTO PREMIO.

Premio.—Al lema «Un tal Don Nicomedes, boticario.»

Accesit. — «Lectorem delectando pariterque manendo.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, conforme á lo dispuesto en el programa publicado por este ayuntamiento en 24 de marzo último.

Burgos, 22 de junio de 1882.—El alcalde-presidente, Manuel de la Cuesta y Cuesta.

DERRIBO POR SUBASTA.

El dia 4 de julio, y á las cuatro de su tarde, tendrá lugar la subasta para el derribo de la casa núm. 5, calle del Barquillo y núm. 6 del callejon de San Márcos, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la portería de dicha casa, Barquillo, 5, en la que tendrá lugar la referida subasta.

JOSE A. MORALES
CARRETAS, 41, MADRID

Ofrece á su clientela un nuevo y variado surtido en abanicos, sombrillas, bastones, perfumería y otros mil caprichos para regalos. Inmenso surtido en trasparentes, desde 3 pesetas; baúles de todas clases y en especial para pisos.

VESTIR

un buen corte y que cueste poco, es solo y esclusiva esta casa en ROPAS HECHAS.

17, calle de la Cruz, pral., 17.

Se corta y confecciona á medida á la altura del mejor sastre, en su seccion de sastrería, planta baja.

M. PASCUAL.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venereo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

SUSTITUTOS.

Se necesitan un licenciado y un recluta disponible. Cava alta, 1, peluquería. Casa nueva.

ESTERAS FINAS
DE LA INDIA.

Artículos de viaje Norte-americanos, Verdadera novedad, á precios reducidos. — Sucur al Británica americana, Infantas 1

LIQUIDACION.

Perfumería LA VIOLETA, Príncipe, 12.—Se siguen realizando todas las existencias á precios sumamente baratos.

Se traspasa el local.

SE COMPRAN OBRAS ILUSTradas y colecciones de autores españoles. Paz, 23, librería.

CABALLO ESTRANJERO.—Trabaja perfectamente, tronco, limonera. Norte 10, de 8 á 12

SE VENDE UN PIANO ESTranjero, bueno y barato. [illegible] 66, confitería, darán razon.

SE VENDE UN HERMOSO CAballo, jóven, anglo-árabe, educado á silla y tiro. Silva, 38.

TRATADO COMPLETO DE Flegmasías agudas y crónicas, por J. Cuesta y Ckerner, segunda edicion; precio 4 pesetas: librerías de José García, calle de Jacometrezo, 77, y Montera, fachada de San Luis. En las mismas se compran y venden libros antiguos y modernos

SE ALQUILAN MUEBLES

de todas clases; buen servicio de camas, precio módico. 1, *calle de la Flor Alta, num.* 1.

PARA AGUA DE NIEVE Y hacer helados, garrafitas desde 20 rs. y cestas para viaje. Carretas, 22, horchatería.

ZARAUZ

Se alquila ó vende una casa en dicha villa, con cocheras, jardin y huerta. Alcalá, n.° 15, portería, informarán.

ALMONEDA POR TRES DIAS Fuentes, 12, 2.°

FUNDAS Y GABINETES

dril é infinidad de cortinajes, sillerías y muebles á muy reducido precio. Salud, 21, pral.

VENTA DE SOLARES

Se venden varios de distintas cabidas con fachada al Paseo de Santa María de la Cabeza y otras calles aprobadas. Informarán, Fuencarral, 92, duplicado, 2.°

SE VENDE CLARENS Y BERlina. Conde, 8.

SE VENDE UNA BUENA JARdinera nueva. Ronda de Atocha, n.° 12, fábrica de camas.

SE TRASPASA CAFE, GRANdes condiciones, centro. Pormenores, Urosas, 6, 3.°, Bonifacio Durán, de 12 á 2. 1

SALA Y GABINETE. INFANtas, 16, carbonería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Molino de Viento, 34 y 36, portería. 1

VENDEN LANDOS, SOCIAbles, milores y otros carruajes, ó se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Arco de Santa María, núm. 15, pral. interior. 1

CEDEN BONITO GABINETE. Ciudad-Rodrigo, 8, pral. 1

PARTICULAR. SE CEDE GAbinete y alcoba con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 30, pral. 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Espejo, 14, pl. d.ª de 10 á 5.-1

A VOLUNTAD DE SUS DUEños, se vende una casa situada en Carabanchel Bajo, calle de la Magdalena. En Madrid, Atocha, 86, pral. izqda., informarán. 1

HUESPEDES 8 Y 10 Rs. SILva, 30, pral. 1

HOMEOPATIA

Realizacion por 3 dias de toda clase de botiquines del doctor Villmar de Leipzig. Plaza de Santa Ana, 7, pral. 1

SE ARRIENDA

ó vende una magnífica casa con jardin y aguas, sita en Carabanchel Bajo. Darán razon plaza de Santo Domingo, 19, comercio. 1

ALMONEDA

de objetos de lujo. Plaza de Santa Ana, 7, pral. 1

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

DON MANUEL RUIZ Y MUÑOZ

falleció el dia 29 de junio de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 30 en la parroquia de San Ginés y en la de Nuestra Señora de Monserrat por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor

(Q. E. P. D.)

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

D.ª VICENTA PEREZ, viuda del Ilmo. señor D. Antonio Moreno, falleció el 30 de junio de 1879.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AMA PARA SU CASA, LEche de cinco meses, gallega, 24 años, primeriza. Paloma, 14, sotabanco dcha. 1

SE VENDE UNA CASA EN Carabanchel Alto, calle del Caño, número 4. Para más pormenores y tratar de ajuste, en Madrid, calle de la Magdalena, número 1. 1

HUESPEDES DESDE 8 Rs. Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

PARTICULAR, SALA Y ALcoba, con ó sin asistencia. Hortaleza, 68, 2.°, sin entr.° 1

RESIDUOS DEL 4 POR 100

Se compran, Cármen, 28, entresuelo. 1

VENTA O ARRENDAMIENTO

A dos horas de Madrid, por ferro-carril, se vende ó arrienda, segun convenga, una labor compuesta en su mayor parte de olivas y viñas, todo jóven y productivo.

Para más pormenores, dirigirse á D. A. G. C., calle de Stuart, núm. 47, pral., en Aranjuez. 1

MAQUINA WILSON NUEVA. 65 ptas. Olivo, 22. 1

EL SEÑOR

D. RAIMUNDO PEÑALVER Y PEREZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÓRTE

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente en las iglesias del Cármen Calzado, Sta. María, S. Nicolás, S. Andrés, S. Lorenzo, Chamberí, Atocha, Peñuelas, S. Pedro, S. Pascual, S. Isidro el Real y en la de la Visitacion (antiguas Salesas Reales), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Dolores Rico, sus hijos D. Federico y D.ª Jesusa, nietos Jesusa y Federico, hijos políticos D.ª Tomasa Soto y D. José Bautista Chicheri, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES SEVILLANO Y SEVILLANO

DUQUESA DE SEVILLANO, MARQUESA DE FUENTES DE DUERO, CONDESA VIUDA DE LA VEGA DEL POZO, ETCÉTERA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1882.

Su hija la Excma. Sra. D.ª María Diega Desmaissieres y Sevillano, condesa de la Vega del Pozo, marquesa de los Llanos de Alguazas; sus primos, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el dia 30 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis de esta córte, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que en dicho dia 30 del corriente mes y en los dias 1.° y 2 de julio próximo se celebren en las iglesias parroquiales de San Luis, San Martin, San José, San Ildefonso, en el oratorio del Caballero de Gracia, en el monasterio de Sras. Descalzas Reales y en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á estas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha escelentísima señora (Q. E. P. D.).

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON JUAN DE VICENTE Y ORTEGA

ha fallecido el dia 29 de junio de 1882.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Laureana Salgado; sus hijos D. Enrique, D. Ricardo, doña Cármen, D. Félix, D. Arturo, D. Tomás, D. Eduardo y doña María Luisa, hijos políticos, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 30 del actual, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Argensola, núm. 12, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA EXCMA. E ILLMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA ARREGUI DE ALÓS

MARQUESA DE HARO

HA FALLECIDO EL DIA 21 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

El Excmo. Sr. General D. Antonio de Alós marqués de Haro, viudo; sus hijos D. Ricardo y D. Daniel; hijas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Sebastian el dia 30 del presente, á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren dicho dia en las iglesias de San Ignacio y la Concepcion (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA CASI É IRANZO DE CREUS

falleció el dia 30 de junio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente mes en la parroquia de San Sebastian, en la iglesia de San Antonio del Prado y en el oratorio del Olivar, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo D. Enrique Creus, su hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios

AGUA DE COLONIA
MEDICINAL Y DE ESCELENTE AROMA

El mejor de los perfumes y de grande aceptacion por sus buenos resultados contra el dolor de cabeza é irritaciones de los ojos. Cuartillo 12 rs. Frasco de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña Atocha, 33, frente á Relatores.

LIQUIDACION POR REFORMA

Precios escepcionales en todas las existencias.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS DE

LEANDRO GONZALEZ

Plaza del Angel, núms. 12 y 14, frente á la calle de Espoz y Mina.

UN FRANCAIS AGE DE 38 ans, sérieux, bonne tenue, actif et intelligent, demanderait une place de confiance. Apte á fournir références de premier ordre. S'adresser chez Mr. J. O. 52, calle Preciados, 2.° avant midi ou de 2 h. á 4 h.

SE ARRIENDA EN BURGOS una bonita casa de campo, con espacioso jardin y cochera. Príncipe, 27, pral. izquierda, razon. 1

MAQUINA SINGER, FAMIlia, nueva, 60 ptas. Olivo 22.

MAQUINA A MANO, DOBLE pespunte, 30 pts. Olivo, 22. 1

UNICA CASA PARA COMPOner máquinas de coser en el dia, Cármen, 12 mecánico. 1

AVISO A LAS SEÑORAS.

Liquidacion de flores, cintas y demás adornos: últimos dias. Espoz y Mina, 1, pral.

COCHES.

Se venden landós, berlinas, clarens, sociables, milores, jardineras, familiares, charrolts. Barrio de Argüelles, Mendizabal, 23.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Barquillo 30 port.°

PEDERNAL.

Se vende en el Casino, Carrera de San Jerónimo, 29. 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Barranco de Embajadores 13

SALDAÑA, CARRETAS, NÚMERO 8,
DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE CAOUTCHOUC.

En este establecimiento encontrarán los señores viajeros un gran surtido de colchones, almohadas, asientos, baños y jofainas portátiles, pulverizadores para aguas medicinales, clisopompos, discos y limas para callos.

Juguetes caoutchouc sin pintura, recomendados para la denticion de los niños.

ENSEÑANZA DE DERECHO

dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor Rodriguez.

El dia 1.° de julio comenzarán los repasos para los exámenes de setiembre. Horno de la Mata, 10, pral. 1

2008 Ministerio de Cultura